



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

Proceso Gestión de Participación Ciudadana

Emisión febrero 2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Estructura y Esquema Organizacional	5
OBJETIVO	10
ALCANCE	10
RESPONSABLES	10
ACOMPAÑAMOS A LOS BOGOTANOS EN EL DISFRUTE DEL ARTE CON NUESTRO PORTAFOLIO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	10
NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO Y SU ARTICULACIÓN CON EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO	11
TENEMOS MUCHO QUE CONTAR DE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025	16
CAPÍTULO I. PRESUPUESTO	17
Ejecución presupuestal	17
Capítulo II. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	23
“BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027”.	23
EN ESTO NOS HEMOS HECHO EXPERTOS: PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	23
7962 - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	25
7979 - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	29
7997 - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá	33
8002 - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	35
8006 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C	39
8024 - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	42

8028 - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	46
8050 - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación	50
8058 - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C	54
8068 - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C	57
8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de convivencia en Bogotá D.C.	59
CAPÍTULO III GESTIÓN	63
Rendición De Cuentas Focalizada Teatro San Jorge 2025	63
Rendición De Cuentas Focalizada Ecofestivales 2025	63
INDICADORES DE GESTIÓN	64
INDICADORES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	79
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	81
CANALES DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES:	84
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES.....	85

Índice de tabla

Tabla 1 Ejecución Presupuestal.....	17
Tabla 2 Reservas presupuestales.....	19
Tabla 3 Ingresos por recaudo	22
Tabla 4 Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo al reporte realizado en Segplan con corte a 31-12-2025	24
Tabla 5 Proyecto 7962	27
Tabla 6 Proyecto 7979	30
Tabla 7 Proyecto 7997	34
Tabla 8 proyecto 8002.....	36
Tabla 9 Proyecto 8006	39
Tabla 10 Proyecto 8024	43
Tabla 11 Proyecto 8028	47
Tabla 12 Proyecto 8050	51

Tabla 13 Proyecto 8058	55
Tabla 14 Proyecto 8068	57
Tabla 15 Proyecto 8077	60
Tabla 16 Indicador de calidad primer semestre	65
Tabla 17 Indicador de calidad segundo semestre	65
Tabla 18 Indicador de eficacia primer semestre.....	66
Tabla 19 Indicador de eficacia segundo semestre	69
Tabla 20 Indicador Eficiencia primer semestre	72
Tabla 21 . Indicador Eficiencia segundo semestre	72
Tabla 22 Indicador de efectividad (efecto / impacto) primer semestre	73
Tabla 23 Indicador de efectividad segundo semestre	73
Tabla 24 Indicador de producto primer semestre.....	74
Tabla 25 Indicador de producto segundo semestre	74
Tabla 26 Indicador de resultados primer semestre	75
Tabla 27 Indicador de resultados segundo semestre.....	75
Tabla 28 Indicadores de Gestión de Idartes vigentes 2025	75
Tabla 29 Resultados de medición ODS - PDD 2024-2027 (a diciembre 31 de 2025)	79
Tabla 30 Canales de comunicación	84

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 . Esquema organizacional.....	5
Ilustración 2 Esquema de Servicios artísticos y culturales Idartes	11
Ilustración 3 Plan estratégico 2024 - 2027	11
Ilustración 4 Objetivo Estratégico 1	14
Ilustración 5 Objetivo Estratégico 2	14
Ilustración 6 Objetivo Estratégico 3	15
Ilustración 7 Objetivo Estratégico 4	16
Ilustración 8 Objetivo Estratégico 5	16
Ilustración 9 Encuentro de sonidos electrónicos Teatro Jorge Eliecer Gaitán.....	39
Ilustración 10 FIAR Franja Danza -Teatro El Ensueño	42
Ilustración 11 Cubrimiento Final Artefactum Laboratorio Teatro Comunitario. Huellas de Agua	50
Ilustración 12 Crea Salamanca	55
Ilustración 13 Salsa al parque - Parque Simón Bolívar 2025	59
Ilustración 14 Tipos de Indicadores.....	64
Ilustración 15 Resultados PTEP Idartes vigencia 2025.....	82
Ilustración 16 Porcentaje de cumplimiento por componente	83

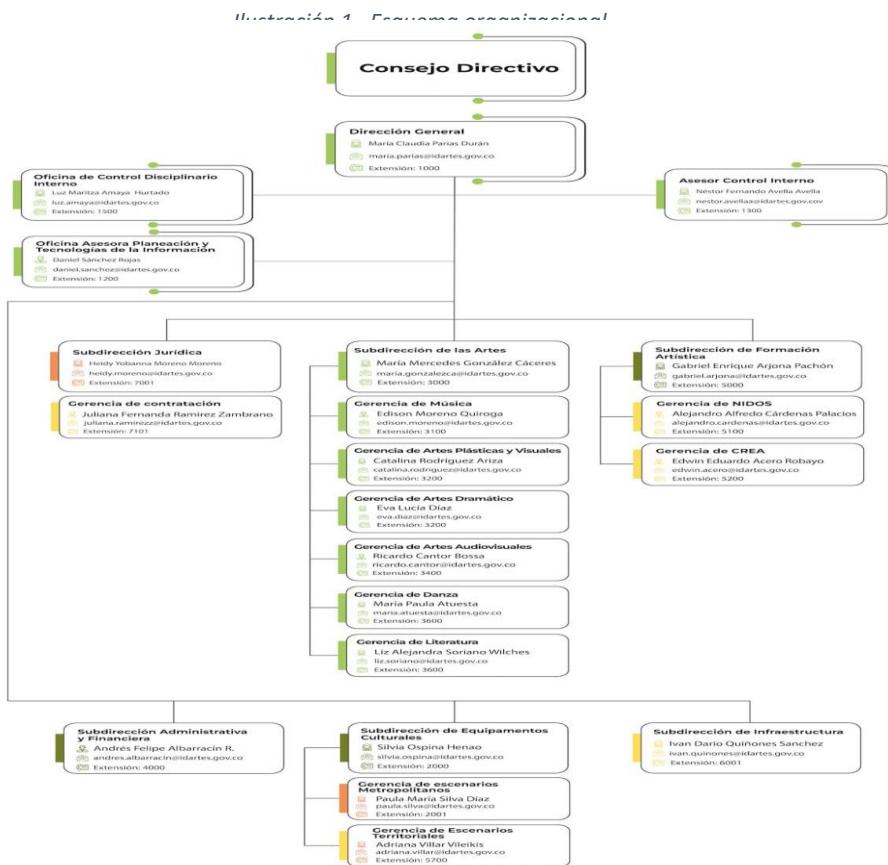
INTRODUCCIÓN

NUESTRA CASA ES ARTE: ASÍ LO HACEMOS

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes- fue creado por medio del Acuerdo Distrital 440 de 2010 con el objeto de: “ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, específicamente en las dimensiones de la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música”.

Para dar cumplimiento a esta disposición, el Idartes se encuentra organizado a través del siguiente esquema organizacional, construido a partir de la estructura organizacional definida en el [Acuerdo 008 de agosto 27 de 2025](#) del Consejo Directivo de la entidad.

Estructura y Esquema Organizacional



Consejo Directivo: Es la máxima autoridad directiva y orientadora de las políticas institucionales en coherencia con las políticas sectoriales.

Dirección General: Es la dependencia encargada de la gestión integral de la Entidad en cuanto a: planeación, dirección, coordinación, vigilancia y control de su funcionamiento; así mismo, vela por el cumplimiento de la misión y visión institucional y establece las orientaciones estratégicas en la definición de políticas, planes, programas y proyectos.

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información: Es la dependencia encargada de asesorar a la Dirección General y las demás dependencias de la entidad en el encauce estratégico de su gestión y la implementación de las tecnologías de la información

Área de Control Interno: Garantiza el cumplimiento de las funciones y la misión de la entidad a través del monitoreo, identificación de riesgos y evaluación continua de los planes, programas, procesos, actividades y operaciones generales de acuerdo con la normatividad vigente.

Área de Comunicaciones: Desarrolla estrategias para la difusión y divulgación de la oferta cultural y artística ante los agentes culturales, organismos, organizaciones y público en general, así mismo, informa sobre la gestión y actividades de relevancia que desarrolla la entidad.

Subdirección de las Artes: Se encarga del diseño, desarrollo y ejecución de proyectos tendientes a la creación, investigación, circulación y apropiación de las diferentes dimensiones artísticas; así como la realización de proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación en áreas artísticas.

Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en las siguientes dependencias:

- **Gerencia de Música:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la música, con excepción de la música sinfónica, académica y del canto lírico.

- **Gerencia de Artes Plásticas:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes plásticas. Tiene a su cargo la administración de la Galería Santa Fe.

- **Gerencia de Arte Dramático:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático.

- **Gerencia de Artes Audiovisuales:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes audiovisuales. Así mismo, tiene a su cargo la administración de la Cinemateca Distrital y la Nueva Cinemateca de Bogotá.

- **Gerencia de Danza:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la danza. Tiene a su cargo la administración de La Casona de la Danza.

- **Gerencia de Literatura:** Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura.

- **Área de Fomento:** Es la encargada de apoyar a las subdirecciones misionales en el diseño, ejecución y seguimiento de las convocatorias públicas ofertadas a los agentes del sector, desarrollando los lineamientos relacionados con el fortalecimiento de las prácticas artísticas en sus diversas dimensiones y la promoción de la profesionalización del sector.

- **Área de Producción:** Apoya a las áreas con la producción técnica y logística de los diferentes eventos a cargo de la entidad y asesora a otras entidades en la realización de eventos de naturaleza artística.

Subdirección de Formación Artística: Se encarga de gestionar el diseño y la implementación de planes, programas y proyectos de formación artística orientados a la circulación, creación, investigación y apropiación de las artes en la ciudad. Actualmente desarrolla los Programas Crea, Nidos y Mundos Digitales. Además, tiene a su cargo la implementación del Programa Cultura en Común.

Subdirección de Equipamientos Culturales: Se encarga de orientar y proyectar el uso y mejoramiento de los escenarios culturales a cargo del Instituto y de su programación artística en coordinación con la Subdirección de las Artes.

Esta subdirección tiene a su cargo el desarrollo de una línea estratégica promovida desde la Dirección General: Arte, ciencia y tecnología. Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en la siguiente dependencia.

- **Gerencia de Escenarios:** Se encarga de la definición y gestión de los aspectos organizativos y administrativos de los escenarios culturales a su cargo, dentro de los que se encuentran el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Teatro el Parque y Planetario de Bogotá, el Escenario Móvil Armando de la Torre, Escenario Móvil María Mercedes Carranza, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Compartir Sumapaz (ubicado en la pilona 10) y la Sala Gaitán.

Subdirección Jurídica: Es la dependencia que lidera, asesora y orienta a la entidad en los asuntos de carácter legal, normativo, contractual y judicial, así como la aplicación del código disciplinario en lo relacionado con la etapa de juzgamiento.

- **Gerencia de Contratación:** Es la dependencia que coordina la actividad para el desarrollo de la gestión contractual desde la etapa precontractual hasta la postcontractual al interior de la Entidad, con la finalidad que los procesos misionales, administrativos y técnicos puedan ser cumplidos conforme a las metas trazadas. Así mismo, gestiona las actividades asociadas al Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, orienta y asesora jurídicamente a las dependencias sobre la actividad contractual e, impulsa y acompaña los procesos de presunto incumplimiento contractual.

Subdirección Administrativa y Financiera: Es la dependencia que ofrece todo el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos misionales del Idartes. Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en las siguientes áreas:

- **Área de Talento Humano:** Gestiona el talento humano requerido por la entidad, para el cumplimiento de su objetivo misional, mediante la selección, vinculación y administración de personal, manteniendo un buen clima laboral, mejorando la cultura organizacional y gestionando de manera continua el desarrollo integral del talento humano.
- **Área Financiera:** Gestiona una óptima administración, registro y control de los recursos económicos del Idartes, atendiendo de manera íntegra el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y buscando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Está compuesta por las Áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.
- **Área de Almacén:** Gestiona el suministro, el control y el mantenimiento oportuno de los recursos físicos de funcionamiento de la entidad, requeridos para el desarrollo de los procesos institucionales, mediante la administración de recursos físicos, la compra y/o contratación de bienes y servicios y el mantenimiento de la infraestructura a cargo de la Entidad.

- **Área de Relacionamiento con la Ciudadanía:** Garantiza el acompañamiento integral a la ciudadanía, en cuanto la atención oportuna y efectiva de sus solicitudes, gestión de peticiones, quejas, y sugerencias; así como proponer estrategias para el mejoramiento del servicio prestado por la Entidad a sus grupos de valor, de acuerdo con la retroalimentación ciudadana en cuanto a la satisfacción.
- **Área de Gestión Documental:** Se encarga de administrar el acervo documental del Idartes para su acceso y consulta de usuarios internos y externos, garantizando su adecuada organización, conservación y preservación de la documentación.
- **Área de servicios generales:** Se encarga de garantizar la prestación de servicio de aseo, vigilancia y demás insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Subdirección de Infraestructura: Es la dependencia encargada de liderar la formulación, estructuración y ejecución técnica y financiera de los proyectos de infraestructura física de la Entidad, articulando recursos, capacidades institucionales y actores estratégicos. Su función principal es asegurar la continuidad, sostenibilidad y calidad en la prestación del servicio, garantizando que los equipamientos y escenarios cuenten con las condiciones técnicas, operativas y de seguridad necesarias para el cumplimiento de la misión institucional.

Actualmente, el Instituto Distrital de las Artes (sede administrativa principal) funciona en la Carrera 8 # 15 – 46.

Se han concentrado las actividades administrativas con las misionales para facilitar y agilizar los procedimientos internos de la entidad, racionalizando gastos en los servicios de operación de las sedes, tales como vigilancia, aseo, cafetería y pago de servicios públicos. La Subdirección de Equipamientos Culturales y su Gerencia de Escenarios, la Gerencia de Artes Audiovisuales, la coordinación del Planetario de Bogotá en sus sedes tradicionales, atendiendo la responsabilidad del adecuado funcionamiento y programación de estos.

De la misma manera, el Instituto administra 14 equipamientos culturales:

1. Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Carrera 7 # 22 – 47) y dentro de este equipamiento, tenemos la Sala Gaitán (antigua cinemateca distrital)
2. Centro Cultural Teatro Al Aire libre La Media Torta (Calle 18 # 1 – 05 Este)
3. La Casona de la Danza (Carrera 1 Este # 17 – 01)
4. Teatro El Parque ubicado en el Parque Nacional (Carrera 5 # 36 – 05)
5. Bloque Pedagógico, ubicado en el Parque Nacional (Carrera 5 # 36 – 05)
6. Planetario de Bogotá (Calle 26B No. 5-93).
7. Cinemateca de Bogotá (Carrera. 3 #19-10)

8. Galería Santa Fé (Carrera 1 A entre calles 12 C Y 12 D, primer piso Plaza de Mercado la Concordia)
9. Escenario Móvil I Armando de la Torre
10. Escenario Móvil II Mercedes Carranza
11. Teatro San Jorge (Carrera 15 #13-71)
12. Teatro El Ensueño (Tv. 70 D # 60 - 90 Sur).
13. El Centro Cultural Compartir en Sumapaz, Calle 66A Sur No. 18U-12 localidad Ciudad Bolívar
14. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo

OBJETIVO

Informar a toda la ciudadanía y en general a los grupos de valor de la entidad acerca de la gestión realizada institucionalmente durante la vigencia 2025, con el objetivo de facilitar la rendición de cuentas y el control social.

ALCANCE

El informe tiene alcance para todo el ecosistema artístico y otros grupos de valor que se interesan y son afectados positivamente con la rendición de cuentas de la entidad.

RESPONSABLES

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, es responsable de la publicación de la información conforme a lo establecido en el proceso de Gestión de Participación Ciudadana, que lidera, con el aporte de todos los procesos de la entidad.

ACOMPAÑAMOS A LOS BOGOTANOS EN EL DISFRUTE DEL ARTE CON NUESTRO PORTAFOLIO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

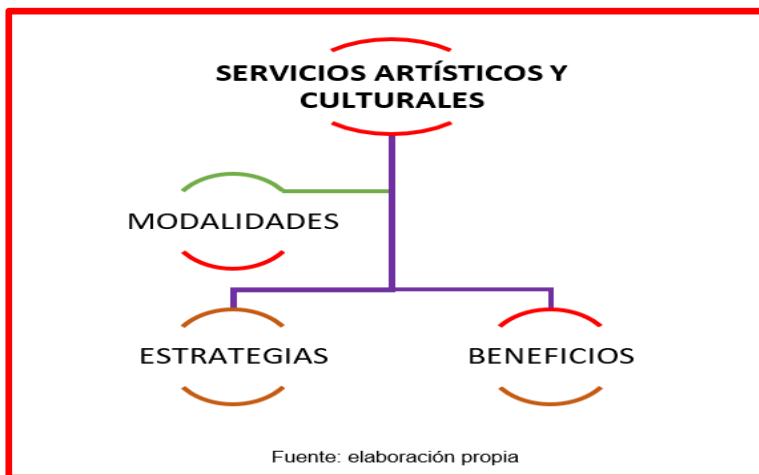
Idartes cuenta con un portafolio¹ de servicios artísticos y culturales que permite a todos los interesados, conocer, las diversas maneras en que se aporta a la garantía de derechos culturales de la ciudadanía en general y al fortalecimiento del sector artístico, desde el quehacer diario de la entidad.

¹ El Portafolio se consulta en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/documentos/portafolio-servicios-idartes-2023.pdf>

En ese sentido podemos decir que la oferta institucional del Idartes cuenta con once (11) servicios artísticos y culturales que son entendidos como el conjunto de acciones integradas para la creación, formación, circulación, investigación, apropiación, participación, fomento y divulgación científica del arte dirigidas a diferentes públicos y audiencias interesadas en las artes y dentro de ellos, noventa (90) modalidades y más de cuarenta (40) estrategias para la atención de diferentes aspectos relacionados con el fortalecimiento del sector artístico distrital y con la ciudadanía en general.

Ilustración 2 Esquema de Servicios artísticos y culturales Idartes



Desde su nacimiento en 2011 Idartes ha traído para la ciudad, una oferta para el disfrute y la garantía de los derechos culturales a los Bogotanos y durante la vigencia 2025 ha avanzado en la concreción de las metas trazadas desde el Plan de desarrollo distrital y las institucionales. A continuación, hacemos un rastreo de los principales avances tanto en la planeación estratégica, como en los proyectos de inversión 31 de diciembre de 2025, instrumentos con los que se planea y ejecutan los recursos para dar cumplimiento al mandato legal que crea a Idartes y su oferta de servicios artísticos y culturales.

NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO Y SU ARTICULACIÓN CON EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

Idartes cuenta con un Plan Estratégico Institucional, que se fundamenta en tres niveles referidos:

Ilustración 3 Plan estratégico 2024 - 2027



VISIÓN:

El Idartes garantizará que el arte contribuya a la construcción de una sociedad más libre, diversa, crítica, incluyente e intercultural, potenciando su correlación con otras dimensiones del ser humano, implementando nuevos modelos de descentralización, promoviendo las capacidades de agentes del sector, fortaleciendo los lenguajes artísticos, ampliando su presencia en el espacio público. Con equipos altamente calificados, impulsará la gestión del conocimiento y el fomento de alianzas interinstitucionales, nacionales e internacionales, buscando, siempre, que el arte esté presente en la vida de todos los habitantes de Bogotá para la construcción de ciudadanías culturalmente activas.

MISIÓN:

En su calidad de entidad pública del sector Cultura Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Idartes promueve el acceso al disfrute y la práctica de las artes en condiciones de igualdad y oportunidad para los habitantes de Bogotá, mediante el fomento de la investigación, formación, creación, circulación y apropiación social del arte, potenciando la construcción de ciudadanías críticas, sensibles y creativas, con el propósito de garantizar los derechos culturales en la ciudad.

Marco ético de actuación

Las decisiones y actuaciones del Instituto Distrital de las Artes se rigen por el respeto y reconocimiento a la diferencia y la diversidad; la participación; el favorecimiento del trabajo colectivo; la búsqueda de la equidad y la responsabilidad ambiental. Su enfoque laboral privilegia el trabajo en equipo, la eficiencia, la efectividad y la eficacia, incorporando, en su hacer, el espíritu de servicio, el compromiso y la pasión por lo que hacemos.

En seguimiento al Código de Integridad: valores del servicio público, los colaboradores del Idartes nos comprometemos activamente con la integridad en las actuaciones diarias, en virtud de la redefinición del modelo de intervención de gestión ética descentralizada, que busca impulsar la política de integridad de la administración pública y un comportamiento basado en la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia.

Campo de Acción:

El hacer del Idartes se sitúa en el sector cultural y artístico de Bogotá, y desde las políticas públicas y culturales, contribuye a:

- El desarrollo integral y el bienestar de los habitantes de la ciudad;
- La ampliación de las oportunidades de acceso y disfrute de los bienes y servicios artísticos y culturales;
- La consolidación de proyectos de vida desde las artes;
- La promoción del pensamiento crítico y creativo;
- El desarrollo de nuevos lenguajes creativos;
- El fomento de las libertades creativas;
- La generación de experiencias artísticas y creativas transformadoras;
- La expansión de referentes artísticos y culturales;
- La transformación del espacio público para el encuentro ciudadano desde las artes;
- El acceso a experiencias y la formación artística pertinente y de calidad;
- La construcción de las identidades múltiples y diversas;
- La construcción de hitos identitarios de la ciudad;
- El fomento del turismo cultural;
- La internacionalización cultural de la ciudad;
- La conexión y aprovechamiento de capacidades y talentos artísticos;
- El fortalecimiento económico de los agentes culturales y de la ciudad;

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

El Plan Estratégico Institucional busca articular el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá, Camina Segura” con las metas establecidas en los proyectos de inversión, lo que permitirá al Idartes garantizar la planeación, la calidad, la ejecución, el desempeño y el seguimiento a la gestión. Esta estrategia conceptual y su materialización en los planes, proyectos y actividades será monitoreada mediante el sistema de información para la planeación y gestión institucional Pandora.

Ilustración 4 Objetivo Estratégico 1

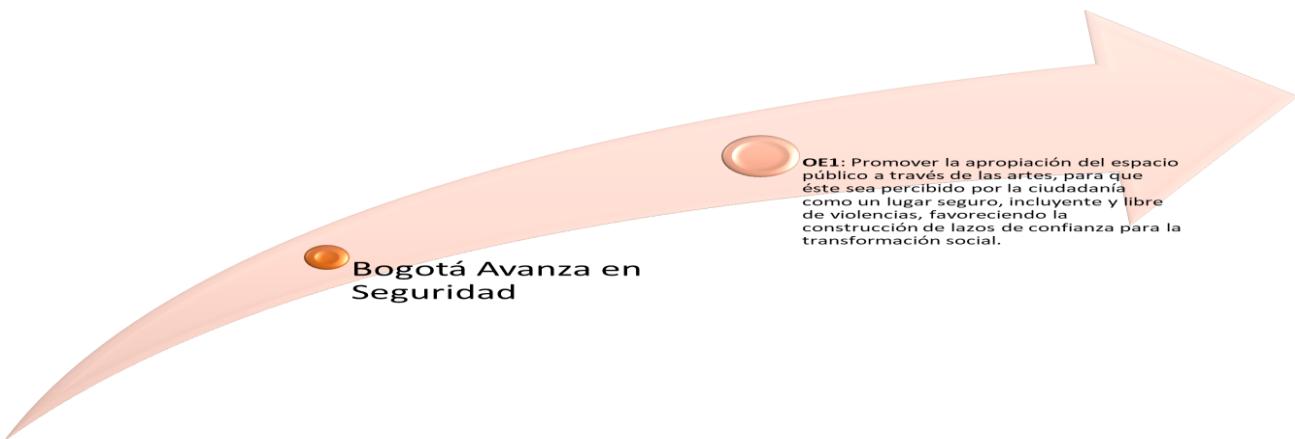


Ilustración 5 Objetivo Estratégico 2

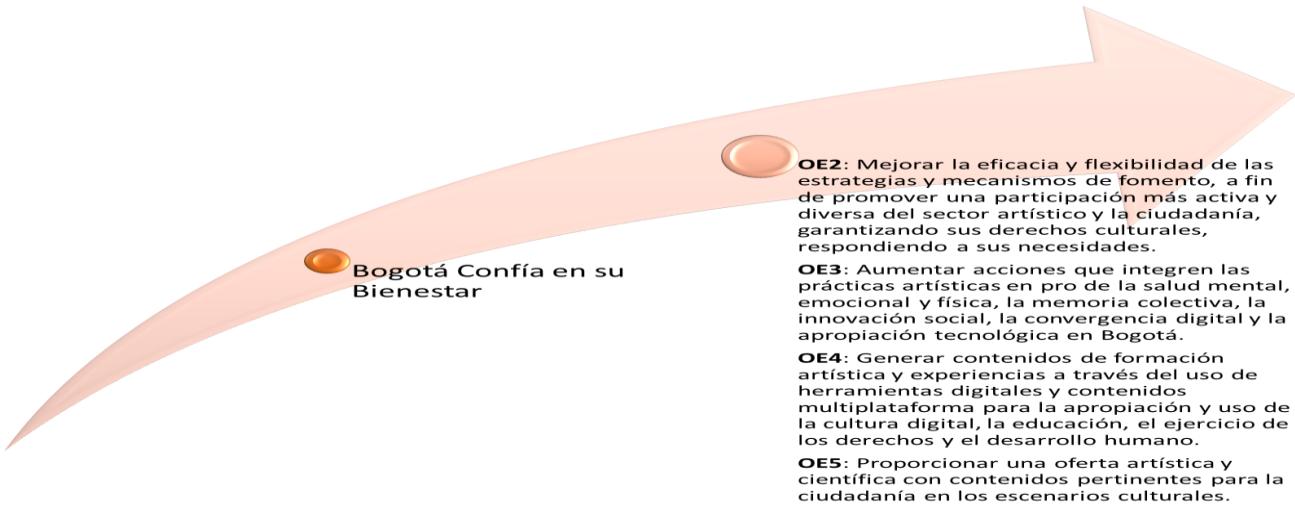


Ilustración 6 Objetivo Estratégico 3

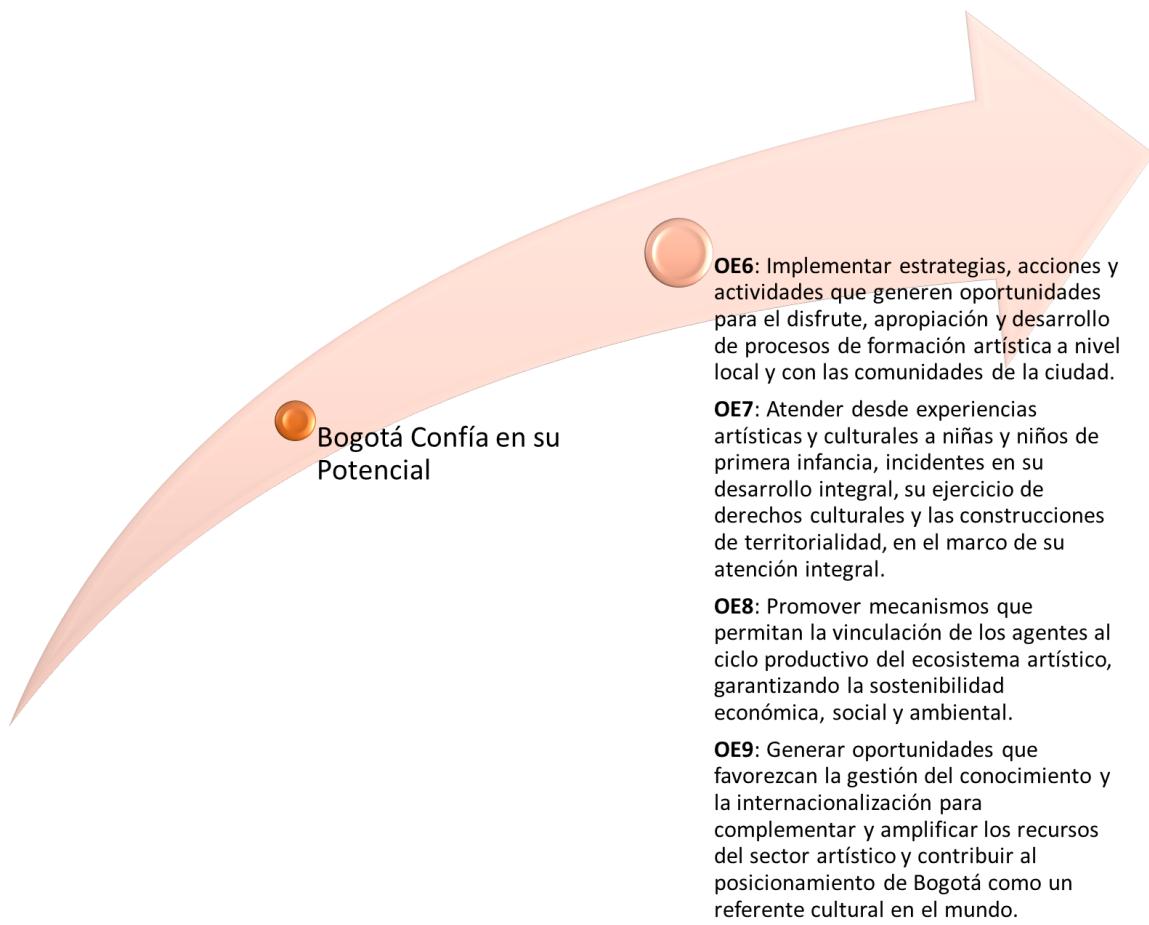


Ilustración 7 Objetivo Estratégico 4

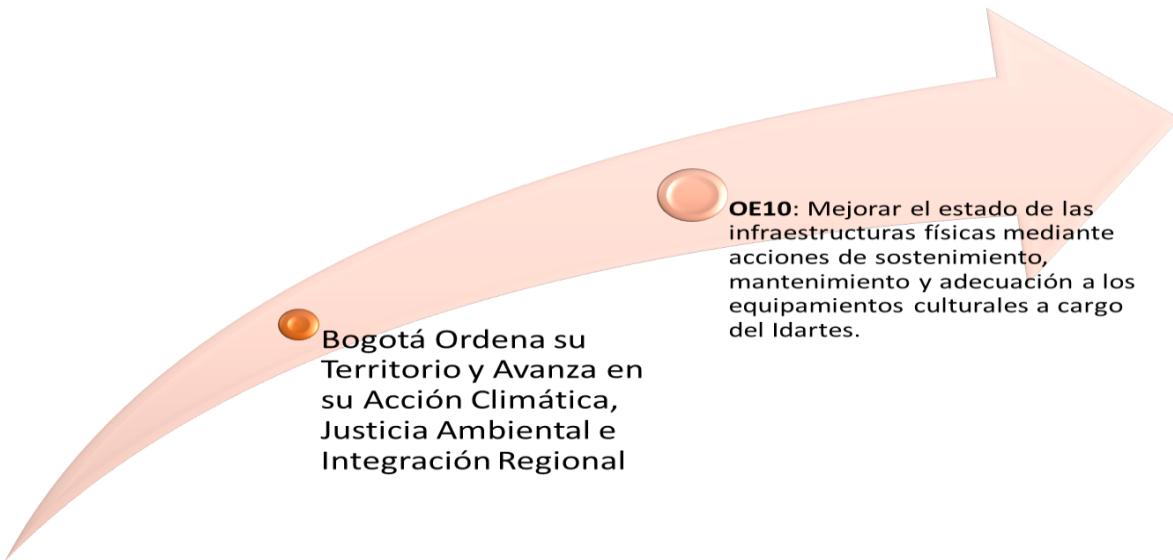
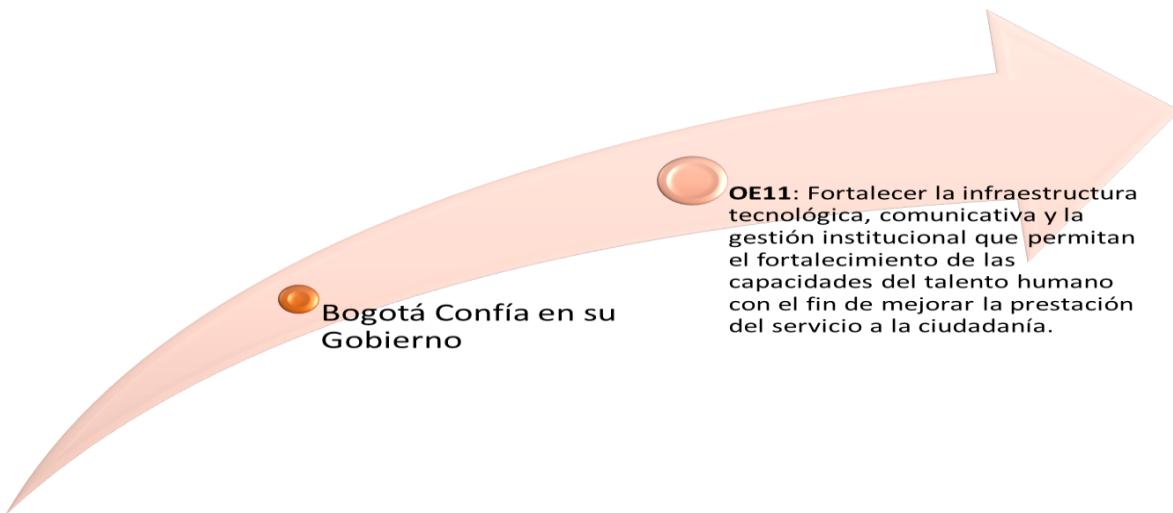


Ilustración 8 Objetivo Estratégico 5



TENEMOS MUCHO QUE CONTAR DE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2025

El Instituto Distrital de las Artes Idartes, siendo un establecimiento público del orden Distrital creado mediante acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, como entidad regida por el derecho público debe dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 411 del 2023 “*Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016*” así como la Resolución 356 de 2022 “*Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019*”, y La Resolución DDC-000004 del 23 de diciembre de 2024, emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital “*Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital*”. Es así como en este momento nos encontramos en un proceso de revelar en las notas a los estados financieros del Idartes la información de forma cualitativa que facilite el control social de todos los interesados en la gestión de los recursos asignados. Esta información se encuentra publicada en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

CAPÍTULO I. PRESUPUESTO

Así se cerró la ejecución presupuestal 2025

En este capítulo se muestra cómo la entidad ha generado la ejecución de los recursos disponibles para la inversión y el funcionamiento en el marco de la misionalidad del Idartes conforme a la planeación por proyectos de inversión.

Ejecución presupuestal

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2025, donde se observa el avance de los rubros del IDARTES:

Tabla 1 Ejecución Presupuestal

Rubro	Valor Apropiado 2025	Valor Comprometido a 31-12-2025	Valor Girado a 31-12-2025	% Eje. Ptal a 31-12-2025	% Eje. Giro a 31-12-2025
Total, Gastos	\$ 244.888.898.599	\$ 241.706.290.425	\$ 211.978.695.305	98,70%	86,56%
Gastos Funcionamiento	\$ 19.407.481.610	\$ 18.484.809.374	\$ 18.305.134.408	95,25%	94,32%
Gastos Inversión Directa	\$ 225.481.416.989	\$ 223.221.481.051	\$ 193.673.560.897	99,00%	85,89%

Rubro	Valor Apropriado 2025	Valor Comprometido a 31-12-2025	Valor Girado a 31-12-2025	% Eje. Ptal a 31-12-2025	% Eje. Giro a 31-12-2025
7962 (0064) - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 9.396.527.100	\$ 9.370.658.570	\$ 8.813.002.717	99,72%	93,79%
8028 (0086) - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	\$ 42.585.469.903	\$ 42.522.518.800	\$ 37.509.780.698	99,85%	88,08%
8002 (0087) - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	\$ 39.739.631.973	\$ 37.923.409.149	\$ 32.008.054.919	95,43%	80,54%
7979 (0088) - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$ 45.033.199.663	\$ 44.710.653.775	\$ 39.428.248.575	99,28%	87,55%
8024 (0089) - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	\$ 2.280.500.000	\$ 2.280.500.000	\$ 1.879.009.555	100,00%	82,39%
7997 (0092) - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	\$ 838.000.000	\$ 837.833.333	\$ 761.330.803	99,98%	90,85%
8077 (0146) - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$ 38.414.095.000	\$ 38.414.094.999	\$ 35.581.901.105	100,00%	92,63%
8068 (0176) - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	\$ 1.353.500.000	\$ 1.353.500.000	\$ 1.266.116.262	100,00%	93,54%

Rubro	Valor Apropriado 2025	Valor Comprometido a 31-12-2025	Valor Girado a 31-12-2025	% Eje. Ptal a 31-12-2025	% Eje. Giro a 31-12-2025
8050 (0182) - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	\$ 8.075.568.000	\$ 8.075.568.000	\$ 5.472.225.186	100,00%	67,76%
8006 (0085) - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	\$ 24.264.925.350	\$ 24.237.422.770	\$ 20.523.282.709	99,89%	84,58%
8058 (0091) - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	\$ 13.500.000.000	\$ 13.495.321.655	\$ 10.430.608.368	99,97%	77,26%

Fuente: Oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería y Sistema Distrital de Presupuesto BogData

* Información a 31 de diciembre de 2025

Las reservas presupuestales de la vigencia 2024, tuvieron un avance en la ejecución durante el año 2025 al corte del 31 de diciembre, como se presenta a continuación:

Tabla 2 Reservas presupuestales

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2024	Valor Giro Acumulado a 31-12-2025	Reserva sin Giro a 31-12-2025 (Posible pasivo exigible - PE)	% Eje. Giro a 31-12-2025	% Sin Eje. Giro a 31-12-2025
Total Gastos	\$ 24.787.829.611	\$ 23.698.829.611	\$ 1.089.000.000	95,61%	4,39%
Gastos Funcionamiento	\$ 604.776.486	\$ 604.776.486	\$ 0	100,00%	0,00%
Gastos Inversión Directa	\$ 24.183.053.125	\$ 23.094.053.125	\$ 1.089.000.000	95,50%	4,50%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 47.275.933	\$ 47.275.933	\$ 0	100,00%	0,00%

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2024	Valor Giro Acumulado a 31-12-2025	Reserva sin Giro a 31-12-2025 (Posible pasivo exigible - PE)	% Eje. Giro a 31-12-2025	% Sin Eje. Giro a 31-12-2025
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 268.520.298	\$ 268.520.298	\$ 0	100,00%	0,00%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá D.C.	\$ 7.050.000	\$ 7.050.000	\$ 0	100,00%	0,00%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 733.392.997	\$ 733.392.997	\$ 0	100,00%	0,00%
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 219.421.768	\$ 219.421.768	\$ 0	100,00%	0,00%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 1.316.264.535	\$ 1.316.264.535	\$ 0	100,00%	0,00%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 675.138.517	\$ 675.138.517	\$ 0	100,00%	0,00%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 10.168.000	\$ 10.168.000	\$ 0	100,00%	0,00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%	0,00%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 427.626.463	\$ 427.626.463	\$ 0	100,00%	0,00%
7962 (0064) - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de	\$ 242.174.946	\$ 242.174.946	\$ 0	100,00%	0,00%

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2024	Valor Giro Acumulado a 31-12-2025	Reserva sin Giro a 31-12-2025 (Posible pasivo exigible - PE)	% Eje. Giro a 31-12-2025	% Sin Eje. Giro a 31-12-2025
la primera infancia en Bogotá D.C.					
8028 (0086) - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	\$ 3.067.230.096	\$ 3.067.230.096	\$ 0	100,00%	0,00%
8002 (0087) - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	\$ 4.415.689.534	\$ 4.415.689.534	\$ 0	100,00%	0,00%
7979 (0088) - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$ 2.264.795.560	\$ 2.264.795.560	\$ 0	100,00%	0,00%
8024 (0089) - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	\$ 396.228.165	\$ 396.228.165	\$ 0	100,00%	0,00%
7997 (0092) - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	\$ 86.935.664	\$ 86.935.664	\$ 0	100,00%	0,00%
8077 (0146) - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$ 2.867.170.760	\$ 2.867.170.760	\$ 0	100,00%	0,00%
8068 (0176) - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	\$ 104.191.859	\$ 104.191.859	\$ 0	100,00%	0,00%
8050 (0182) - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del	\$ 480.055.268	\$ 480.055.268	\$ 0	100,00%	0,00%

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2024	Valor Giro Acumulado a 31-12-2025	Reserva sin Giro a 31-12-2025 (Posible pasivo exigible - PE)	% Eje. Giro a 31-12-2025	% Sin Eje. Giro a 31-12-2025
bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.					
8006 (0085) - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	\$ 4.508.229.818	\$ 4.508.229.818	\$ 0	100,00%	0,00%
8058 (0091) - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	\$ 2.045.492.944	\$ 956.492.944	\$ 1.089.000.000	46,76%	53,24%

Fuente: Oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería y Sistema Distrital de Presupuesto BogData

* Información a 31 de diciembre de 2025

Así mismo, se presenta el estado de ingresos que evidencia el nivel de recaudo del Idartes, el cual se encuentra en un 103% a corte de 31 de diciembre de 2025; cabe señalar, que estos recursos ampararon una parte del gasto en inversión de la entidad.

A continuación, el detalle por cada rubro:

Tabla 3 Ingresos por recaudo

Rubro presupuestal	Meta recaudo	Recaudo acumulado	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 600.000.000	\$ 1.044.956.603	174%
Venta de bienes y servicios	\$ 12.265.153.361	\$ 16.232.130.580	132%
Convenios Entidades Distritales	\$ 39.356.230.454	\$ 36.622.440.818	93%
Rendimientos Financieros	\$ 70.000.000	\$ 114.520.628	164%

TOTAL	\$ 52.291.383.815	\$ 54.014.048.629	103%
--------------	--------------------------	--------------------------	-------------

Fuente: Oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería y Sistema Distrital de Presupuesto BogData

* Información a 31 de diciembre de 2025

Capítulo II. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Así mismo, lograr la formulación, formalización e implementación parcial del plan de desarrollo distrital “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”.

A continuación, se desagregan las metas de dicho plan.

“BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027”.

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES aporta al cumplimiento de los 5 grandes objetivos estratégicos de ciudad:

- Bogotá avanza en seguridad
- Bogotá confía en su bien–estar
- Bogotá confía en su potencial
- Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional
- Bogotá confía en su gobierno

EN ESTO NOS HEMOS HECHO EXPERTOS: PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Idartes tiene toda su experticia al servicio de la ciudad y puesta en la prestación de los servicios y modalidades artísticos y culturales que implican para la entidad, ejecutar lo planeado en los proyectos de inversión. Por ello, en este capítulo, mostramos los avances de cada uno de ellos.

Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital " BOGOTÁ CAMINA SEGURA" con corte

a 31-12-2025

Tabla 4 Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo al reporte realizado en Segplan con corte a 31-12-2025

Código Indicador Meta Plan	Indicador Meta plan	Magnitud programada 2025	Magnitud ejecutada 2025	% ejecución por meta vigencia 2025
3883	Intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público	1.629	1.629	100%
3988	Número de estrategias de atención enfocados en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura	1	1	100%
3990	Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales	1.513	1.513	100%
3993	Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados	2.027	2.027	100%
3994	Número contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma generados	26,3	26,3	100%
3998	Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana	10	10	100%
4014	Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial	38.447	38.447	100%

Código Indicador Meta Plan	Indicador Meta plan	Magnitud programada 2025	Magnitud ejecutada 2025	% ejecución por meta vigencia 2025
4016	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con formación artística cultural deportiva y patrimonial	19.044	19.044	100%
4068	Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena	447	447	100%
4076	Espacios redes plataformas y encuentros estratégicos en los que participa el sector Cultura Recreación y Deporte	10	10	100%
4083	Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos	37	37	100%
4218	Entidades distritales fortalecidas	1	1	100%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 31-12-2025

En adelante, las metas de los proyectos de inversión

7962 - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.



Fuente: Idartes - Experiencias artísticas en el planetario de Bogotá programa Nidos

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (3) Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

Programa: (3.16) PROGRAMA 3.16 - Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano

Valor 2025 proyecto de inversión: \$9.396.527.100

Distribución por metas:

Tabla 5 Proyecto 7962

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación.	1.307	Fortalecimiento	1.307	100%
Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	20.914	Atención	20.914	100%
Mantener 20 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	20	Espacios	20	100%
Realizar 3 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	1.08	Gestión del conocimiento	1.08	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

- La Gerencia Nidos de Idartes ha atendido 20.914 niños y niñas de primera infancia, a través de una oferta artística y cultural diversa, con un modelo combinado de sus

componentes y metodologías, llegando a las instituciones y lugares de la ciudad donde están las niñas y los niños a través de: experiencias artísticas, mediación de contenidos digitales, obras de circulación escénica y musical, diseñadas específicamente para esta población.

De acuerdo a esto se establecieron articulaciones con nivel central de la regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, para focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces territoriales para establecer programación de atenciones de Nidos en la ciudad.

Para el año 2025 la gerencia Nidos realizó labores de articulación y gestión territorial con el objetivo de atender niños y niñas en lógica de proceso con mínimo 5 atenciones dentro de la atención Integral a la primera infancia. Se apertura la atención a cerca de 1.501 grupos mayoritariamente de SED, SDIS e ICBF, adicionalmente a estas instituciones, tuvimos articulaciones con la Secretaría Distrital de Salud-SDS, Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER (Cárcel de mujeres- en articulación con ICBF), adicional se brindó atención en 20 grupos de Comunidad dentro de los espacios Nidos, una vez por semana.

- Se tuvo presencia con 20 espacios laboratorios artísticos para la primera infancia activos en 14 localidades de la ciudad.
- Se alcanzó la atención de 1.307, lo que corresponde a la atención hecha desde la dupla de fortalecimiento y la atención realizada en el marco del convenio con la Secretaría de Educación Distrital. También resulta importante destacar que con las atenciones realizadas, logramos llegar a todas las localidades de la ciudad, incluyendo Sumapaz, con docentes de la ruralidad.

Entre las atenciones, se destaca el trabajo de articulación realizado con SDIS, ICBF, SED, Secretaría de la Mujer y Jardines Privados, lo que presenta una relación directa con la misionalidad del componente, pues busca contribuir a la cualificación de los adultos que trabajan con primera infancia, en el interés de fortalecer sus conocimientos sobre los lenguajes del arte y ampliar su comprensión sobre las necesidades e intereses de esta población.

- Se finalizó la publicación Caracterización “Atender a la primera infancia migrante en el Nido de sueños desde los lenguajes artísticos.”, la cual es una investigación que fue actualizada para su publicación y responde al cumplimiento de la Meta de Publicaciones de 2025.

7979 - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.



Cultura - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bienestar

Programa: (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor 2025 proyecto de inversión: \$45.033.199.663

Tabla 6 Proyecto 7979

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE AVANCE DE LA META
Otorgar 2.432 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	973	Programa Distrital de Estímulos	973	100%
Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	28	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	28	100%
Otorgar 1.807 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	596	Programa de Banco de Personas Expertas del Sector Cultura	596	100%
Otorgar 1.572 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	392	Invitaciones Culturales	392	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE AVANCE DE LA META
Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del programa distrital de salas concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	38	Programa Distrital de Salas Concertadas	38	100%
Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	0.25	Estrategia de acompañamiento	0.25	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025:

- Al cierre de la vigencia 2025, se otorgaron los 973 estímulos programados mediante el Programa Distrital de Estímulos – PDE como estrategia de la Administración Distrital, a diferentes agentes artísticos y culturales, así como a organizaciones del sector de las artes generando diversidad e inclusión con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación y regulación, que consoliden a Bogotá - Región, como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales y que vinculen de manera efectiva los contextos locales y globales. Así mismo, Idartes logró fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá, internacionalización de la cultura y creación de espacios de laboratorio e innovación.
- Para la presente vigencia 2025, se estableció como objetivo suscribir y formalizar 28 alianzas estratégicas, como resultado de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC), acorde con el cronograma del proceso; los proyectos reportaron la realización de 846 actividades con un total de 465.131 beneficiarios.
- Al cierre de la vigencia 2025, se entregaron 596 reconocimientos económicos programados, estas convocatorias están dirigidas a personas, que cuentan con un

amplio conocimiento del sector artístico y cultural, reconociendo su idoneidad y trayectoria, con el propósito de que evalúen y seleccionen las propuestas que se postulan a las becas, premios, pasantías y residencias del PDE.

- A la finalización de la vigencia 2025, se entregaron 392 incentivos a través del mecanismo de invitaciones culturales y focalizadas, como una estrategia de fomento que permite comprender trayectorias, para fortalecer y acompañar de manera flexible a los agentes culturales con diversas búsquedas vitales. Desde los colectivos comunitarios hasta las dimensiones y sistemas más específicos de las prácticas artísticas, pasando por las necesidades y proyectos de los grupos étnicos, estas invitaciones actúan como intermediación entre el Estado y el sector cultural, y parte de su propósito, es proporcionar a los agentes espacios autónomos para expandir sus iniciativas o propuestas.
- En la vigencia 2025, se asignaron recursos a 38 propuestas de las entidades sin ánimo de lucro del sector cultura, por medio del Programa Distrital de Salas Concertadas - PDSC, como resultado se obtuvo una programación permanente de teatro y circo abierto al público. El PDSC buscó fortalecer la sostenibilidad del sector y reconocer las múltiples dimensiones y procesos que adelantan las salas independientes de Bogotá, con 1.508 actividades que beneficiaron a 112.149 personas.
- En lo correspondiente a la estrategia de seguimiento, de acuerdo con los cuatro componentes del plan de trabajo estructurado durante la vigencia, se reporta un avance del 0,25 del total de la meta, así:
 - Componente 1: Seguimiento Más Cultura Local: El Programa se ha ejecutado a través de los convenios interadministrativos No. 740 - 2024 y 679 - 2025. Este año se ofertaron 29 convocatorias durante el primer semestre (Convenio No. 740 - 2024) y 35 convocatorias durante el segundo semestre (Convenio No. 679 de 2025). Con relación al Convenio No. 740 - 2024: se culminó el seguimiento de las 29 convocatorias del primer semestre para una asignación de 555 estímulos y 105 reconocimientos de jurados que implicó la realización de un total de 1.289 visitas, 862 reuniones de acompañamiento administrativo y la revisión de 428 informes finales de ejecución. Adicionalmente se realizó el segundo desembolso del estímulo, previo al cumplimiento de los deberes por parte de los ganadores, y se realizó el desembolso del 90 % del valor de los estímulos dirigidos a los ganadores de la Invitación Cultural Redes de Trabajo Colaborativo Más Cultura Local – Idartes. Con relación al Convenio Interadministrativo No. 679 - 2025, al mes de diciembre de 2025, cerró el proceso de inscripción con 1.443 propuestas, de las cuales se asignaron 553 propuestas ganadoras (se retiraron dos estímulos en la localidad de Antonio Nariño por restricción de parentesco), se publicaron los 35 jurados designados encargados de la evaluación técnica y cualitativa de las propuestas que superaron la fase de verificación y en estado habilitado, se realizaron 123

jornadas informativas, 16 reuniones iniciales por localidad, se radicaron 18 planes de mejoramiento en la plataforma Orfeo y se realizó el desembolso del 85% del valor total de la convocatoria.

- Componente 2: Seguimiento Programa Distrital de Apoyos Concertados: A la fecha los 28 proyectos asignados al Idartes se encuentran legalizados y ejecutados y entre las 6 Gerencias y la Subdirección de las Artes se registran 235 acciones de seguimiento.
- Componente 3: Diagnóstico y análisis del Programa Distrital de Estímulos: El Área de Fomento dio respuesta a 555 peticiones ciudadanas registradas a través de PQRSD, se atendieron telefónicamente 558 ciudadanos y se atendieron 736 consultas por parte del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía.
- Componente 4: Acciones de fortalecimiento de los agentes del sector: Se realizaron 21 jornadas informativas: 15 virtuales logrando 17.744 visualizaciones y 6 presenciales con una participación de 131 personas. Las unidades de gestión y gerencias realizaron consultorios virtuales u otras acciones de socialización de las convocatorias, invitaciones culturales y focalizadas con 165 consultorios virtuales con 2.168 participantes y 2.225 acciones adicionales con 8249 participantes.

7997 - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá



Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos

culturales y artísticos

Objetivo: 2 Bogotá confía en su bien-estar

Programa: 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor 2025 proyecto de inversión: \$838.000.000

En lo que concierne al comportamiento por metas, con corte a 31 de diciembre de 2025 se observa el siguiente avance:

Tabla 7 Proyecto 7997

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Generar 11 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	3	Mediación y experimentación	3	100%
Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	4	Formación	4	100%
Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	4	Contenidos	4	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Avances del proyecto:

En la vigencia 2025, el Proyecto de Inversión 7997 alcanzó el 100 % de la meta prevista, con la generación de 7 contenidos digitales correspondientes a los tres componentes del programa: línea de mediación y experimentación, línea de visibilización y línea pedagógica. Este periodo se caracterizó por un avance significativo en la fase de desarrollo de los componentes, con énfasis en la planificación detallada de la estructura, la funcionalidad y la

experiencia de usuario, así como en la actualización y alistamiento del espacio virtual para su nueva versión y la ingesta de contenidos. Estas acciones permitieron el cierre efectivo de la vigencia, con el cumplimiento total de la meta programada.

La planeación para el año 2025 contemplaba la generación de seis contenidos específicos, distribuidos de la siguiente manera:

1. 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.
2. 4 contenido relacionado con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.
3. 3 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos, a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.

8002 - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.



Teatro el Ensueño, Fuente: Idartes

Objetivo: 2. Bogotá confía en su bien-estar

Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor Apropriado: \$39.739.631.973

Tabla 8 proyecto 8002

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	1	Modelo de gestión de la Red de Escenarios	1	100%
Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	1513	Programación permanente de la Red de Escenarios	1513	100%
Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	1	Plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	1	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

- **Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios:** Al cierre de la vigencia 2025, el avance del indicador se finaliza en un 1, con un avance para el mes de diciembre de 0,08, que registra los siguientes avances: Como parte de la estrategia central de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá, la Gerencia de Escenarios Metropolitanos y la Gerencia de Escenarios Territoriales de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes, realizaron acciones orientadas a dar cumplimiento a los pilares estratégicos del modelo de gestión.

La ejecución presupuestal de la SEC finaliza con un compromiso de recursos superior al 95%, destacando las diferentes inversiones que se realizaron para garantizar la operación de la red durante todo el año, manteniendo una programación constante dispuesta para el ejercicio y disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía. Asimismo, se cumplió la meta de recaudo establecida para la subdirección, permitiendo que los recursos que provienen de dicho recaudo se reinvertieran en la operación de la Red de Escenarios.

Por otra parte, en cuanto a la ejecución de la programación artística y cultural del 2025, se dio cumplimiento a la meta, destacando los alcances en materia de artistas y ciudadanía beneficiada. De igual forma, se recopila la información de la gestión relacionada con las acciones de la estrategia de estímulos e incentivos de la SEC, se reporta sobre los avances en las acciones para el desarrollo de las becas LEP 2025 de la subdirección, así como la ejecución de las invitaciones culturales que complementan las acciones de fomento para el 2025. Con estas estrategias se enriquece la parrilla de programación artística de la SEC con agentes culturales de la ciudad, seleccionados como resultado del proceso público y competitivo de las becas e invitaciones culturales. Por último, se recoge la información de avance en la implementación del Plan de dotación y Mantenimiento especializado de los escenarios a cargo de la subdirección, con lo que se complementa la operación de la Red de Escenarios Culturales del IDARTES, garantizando la correcta operación técnica de los escenarios.

- **Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios:** En la vigencia 2025, el Idartes, desde sus escenarios adscritos (Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro El Parque, Teatro La Media Torta, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Pilona 10, Escenarios Móviles Armando de la Torre y María Mercedes Carranza, Planetario de Bogotá, el Programa Culturas en Común, y el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo), realizó un total de 1513 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas beneficiando a 594.858 asistentes y 18.486 artistas y co-gestores culturales de la ciudad.

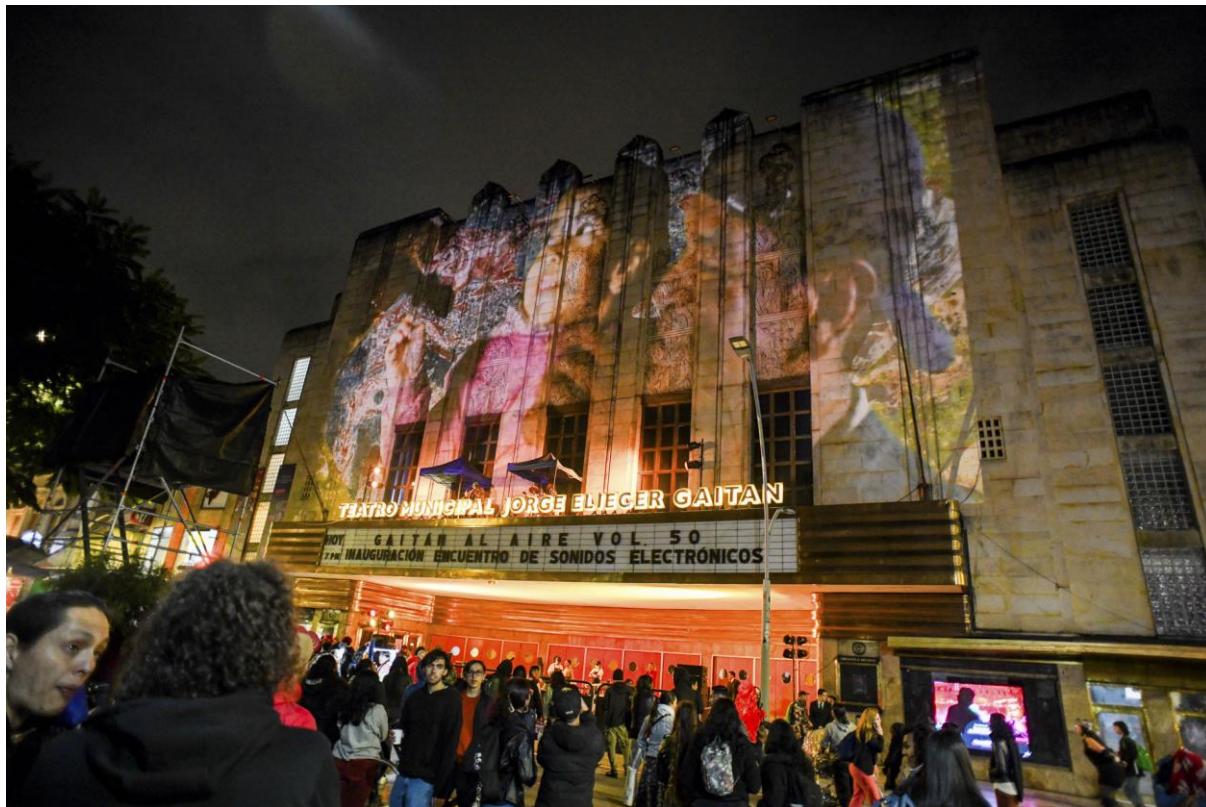
Durante las vigencias 2024-2025, se realizaron 2.365 actividades culturales donde se han beneficiado a 981.609 asistentes y 30.415 artistas. Estas actividades se desarrollaron en el marco del proyecto de inversión Consolidación de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, que define el esquema operativo del modelo de gestión de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá y las acciones orientadas a propiciar la sostenibilidad de los diferentes escenarios, al tiempo que contribuye significativamente a la garantía de derechos culturales de la ciudadanía en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

- **Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios:** A cierre de la vigencia 2025, la implementación del plan de dotación especializada y mantenimientos de todos los equipamientos culturales administrados por la SEC se dio en un 1, con un avance para el periodo del reporte del 0,19 con relación al periodo anterior. Dicho avance corresponde a actividades contractuales y técnicas, tales como: aprobación de objeto y obligaciones, estudio de mercado, y documentos precontractuales, inicio y desarrollo del proceso de selección, ejecución contractual y finalmente, gestiones en procesos

de liquidación; con lo que se garantiza la intervención de toda la infraestructura cultural a cargo. Cabe aclarar que el siguiente listado de cumplimiento de la meta corresponde al porcentaje de procesos que se encuentran en las etapas planeadas inicialmente para el segundo semestre del año. Con el fin de evidenciar el avance en el cumplimiento de la meta, se distribuye de la siguiente manera: - Gestiones en proceso de gestión de inicio y desarrollo del proceso de selección: 0,18 Durante el periodo reportado, se ha avanzado en la gestión de inicio y desarrollo del proceso de selección de 3 procesos de dotación y mantenimiento especializado para los diferentes escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales. - Gestiones en proceso de ejecución: 0,41. Durante el periodo reportado, se ha avanzado en la ejecución de 7 procesos de dotación y mantenimiento especializado para los diferentes escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, posterior al cierre de la etapa de ejecución. - Gestiones en proceso de liquidación: 0,41. Durante el periodo reportado, se ha avanzado en la liquidación de 7 procesos de dotación y mantenimiento especializado para los diferentes escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, posterior al cierre de la etapa de ejecución.

8006 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C

Ilustración 9 Encuentro de sonidos electrónicos Teatro Jorge Gaitán



Fuente: Idartes

Objetivo: 5. Bogotá confía en su gobierno

Programa: 5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

Valor Apropiado: \$24.264.925.350

Tabla 9 Proyecto 8006

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE META
Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional	100%	Fortalecimiento Institucional	100%	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE META
Realizar el 100 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	100%	Fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano	100%	100%
Implementar el 100 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información	100%	Gestión de tecnologías y sistemas de información	100%	100%
Alcanzar el 100 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad	100%	Estrategia de comunicaciones	100%	100%
Mantener el 100 por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo	100%	Aseguramiento de la operabilidad de las sedes	100%	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

Con el propósito de cumplir con la meta plan de desarrollo de *Fortalecer la gestión institucional de una entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte, que implicaba una infraestructura mejorada, recursos físicos y tecnológicos adecuados, y un talento humano cualificado y comprometido con su rol como servidor público*, la entidad trabajó arduamente en la revisión, estructuración y ejecución de diversos procesos y actividades. Estas acciones buscaron optimizar la gestión interna y, de esta manera, ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía, promoviendo un modelo de relacionamiento integral y transparente.

En esta línea, el instituto logró avances significativos en cada uno de los componentes definidos en el proyecto de inversión 8006, dando cumplimiento a las metas establecidas para el año 2025 de la siguiente manera:

- Alcanzar el 100% de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad: Al cierre de diciembre, esta meta alcanzó el 100% de avance, garantizando una comunicación efectiva y oportuna tanto interna como externamente, en beneficio de la ciudadanía.

- Implementar el 100% de los componentes de la gestión de tecnologías de la información: Al mes de diciembre, esta meta también alcanzó el 100% de avance, permitiendo una modernización de los sistemas y herramientas tecnológicas de la entidad, esenciales para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los usuarios.
- Realizar el 100% de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano: A diciembre, esta meta registró un avance del 100%, evidenciando un esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades del personal y promover una cultura organizacional basada en la excelencia.
- Mantener el 100% de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes: Durante todo el año, se garantizó la disponibilidad y calidad de los espacios destinados a la cultura y el deporte, cumpliendo con las expectativas de los usuarios y contribuyendo al desarrollo de las actividades misionales.
- Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional: Al mes de diciembre, esta meta alcanzó el 100% de avance, consolidando procesos más eficientes y alineados con los objetivos estratégicos de la entidad. De igual manera se cumplió con el 100% de los componentes del plan de sostenibilidad del MIPG y del plan de acción integral. Al mes de diciembre se logró un avance del 100%.

En materia de comunicaciones, la implementación progresiva de la estrategia está permitiendo fortalecer los canales de difusión interna y externa, optimizando el acceso a la información y fomentando una interacción más efectiva con los grupos de interés. Esto ha generado un aumento en los seguidores y un incremento en la necesidad de comunicación interna lo que ha generado aumento en las solicitudes de las diferentes áreas. En lo relacionado con tecnologías de la información, las intervenciones en infraestructura y gestión de sistemas están sentando las bases para contar con una plataforma más eficiente, alineada con los objetivos institucionales. En cuanto a la planeación institucional se cumplió con todos los componentes del plan de sostenibilidad del MIPG y del plan de acción integral

Por su parte, la gestión del talento humano ha mostrado avances en el seguimiento y verificación de procesos, lo que aporta al fortalecimiento de la eficiencia administrativa y al compromiso del equipo de trabajo, como lo es el proceso de la planta temporal que finalizó con la posesión en noviembre de las personas que participaron en la convocatoria para esta vigencia y el rediseño institucional que también se realizó en el mes de noviembre. El cumplimiento total de las actividades relacionadas con la gestión de sedes y escenarios destaca la importancia de disponer de espacios adecuados para el desarrollo de funciones culturales y administrativas.

Adicionalmente, la entidad enfocó sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2025. Gracias a este trabajo, se fortaleció la estructura institucional, mejoró la gestión administrativa y operativa, y aseguró la sostenibilidad de los logros

obtenidos.

En conclusión, este proceso de fortalecimiento institucional no solo mejora el desempeño interno del Instituto, sino que también refuerza su capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas. Al consolidar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, la entidad se posiciona como un referente de buenas prácticas en la administración pública del sector cultural

8024 - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.

FIAR Franja Danza -Teatro El Ensueño

Ilustración 10 FIAR Franja Danza -Teatro El Ensueño



Fuente: Idartes

Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

PROGRAMA 3.22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo

Valor 2025 proyecto de inversión: \$ 2.280.500.000

Tabla 10 Proyecto 8024

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE META
Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	3	Circulación e intercambio	3	100%
Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	1	Cooperación y sostenibilidad	1	100%
Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	1	Posicionamiento internacional	1	100%
Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	5	Estrategia	5	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025:

El proyecto 8024 “Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C” tuvo como logros en la vigencia 2025 los siguientes:

1. Desarrollo de cooperación institucional y técnica con aliados internacionales como: EUNIC para Danza en Construcción 2025, con embajadas y consulados europeos; British Council –

Cultura Circular 2025 en torno a los Eco-festivales; Institut Français, Embajada de Francia, Alianza Francesa en Festivales al Parque y el Goethe-Institut para el proyecto Pacífica.

2. Se llevó a cabo el Primer Encuentro Iberoamericano de Buenas Prácticas en agosto, con 120 participantes, incluyendo representantes de organismos multilaterales, docentes y estudiantes universitarios, expertos en cultura de Iberoamérica, funcionarios del Idartes y gestores públicos de distintas ciudades, y una programación de conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de experiencias y mesas de trabajo temáticas y participativas. Adicionalmente, se desarrolló la construcción de memorias y ruta para la Red Iberoamericana de Buenas Prácticas, junto con la creación y puesta en marcha del Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes +ARTE como repositorio de información sobre las mejores prácticas de las artes en todas las ciudades capitales y principales ciudades de Iberoamérica que busca promover la gestión del conocimiento y el fomento de alianzas para la construcción de ciudadanías culturalmente activas. Este proyecto es una estrategia para promover la cooperación y las relaciones interinstitucionales.

3. FIAR 2025 y SIAR 2025. Se contó con la realización del Festival Internacional de Arte y Ruralidad en octubre, como una plataforma estratégica de articulación urbano–rural. En la definición la programación artística del Festival, la confirmación de artistas y ponentes (25 expertos nacionales e internacionales de España, Brasil, Chile, Guatemala, Uruguay, México y Puerto Rico), del proceso participativo con las mesas de concertación territorial rural e integrantes del ecosistema artístico (con representantes de las ocho localidades con ruralidad Sumapaz, Usme, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba, Usaquén y San Cristóbal), alianzas con universidades (Externado, Nacional, Javeriana), colectivos campesinos y redes internacionales de arte y ruralidad (España, México, Perú y Brasil), se logró su realización entre el 4 y el 19 de octubre en 21 escenarios como la Cinemateca, Planetario, teatros comunitarios y casas culturales rurales, contando con más de 350 asistentes presenciales y 1200 virtuales.

Sobre el Seminario Internacional de Arte y Ruralidad, se dio cumplimiento con la programación académica y activaciones artísticas entre el 13 y 15 de octubre. Se desarrolló un recorrido en Sumapaz, y posteriormente una serie de conferencias magistrales, activaciones artísticas y paneles en la Cinemateca de Bogotá y el Planetario de Bogotá.

Así, se dio inicio el proceso de organización de información para la elaboración de memorias académicas y relatorías para fortalecer la línea de ruralidad, lineamientos de política pública distrital sobre artes y ruralidad.

En total se realizaron 24 actividades que beneficiaron directamente a 4.901 personas asistente a los diferentes eventos en escenarios urbanos y rurales, con una visibilización mediática de más de 1.7 millones de personas alcanzadas en redes.

4. Con el propósito de crear nuevas alianzas de cooperación y sostenibilidad para las artes,

Idartes continuó la gestión de afiliación a las redes, logrando suscripción con: ISPA, IASA y Res Artis, con las que se buscó el acceso a las posibilidades de articulación y el aprovechamiento de los servicios que este tipo de vinculación le ofrece a los artistas de la ciudad, el aprovechamiento de recursos como documentos técnicos, plataformas para la publicación de convocatorias y bases de datos de artistas y agrupaciones, resultaron relevantes para los procesos de circulación y programación de los Festivales al Parque, la activación de los equipamientos culturales del Idartes, así como para la iniciativa del Archivo Musical y Sonoro de Bogotá. También se identificaron posibles sinergias en materia de membresías, visibilidad internacional y cooperación técnica para el fortalecimiento de las líneas de preservación, difusión y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro de la ciudad y se lograron divulgar convocatorias del Instituto a través de plataformas especializadas como Res Artis, ampliando su alcance internacional y promoviendo la participación de más artistas.

5. Se logró la formalización de cinco (5) Memorandos de Entendimiento o acuerdos, a saber:
(i) Teatro Melico Salazar de Costa Rica, que aporta a las prácticas teatrales y circenses, (ii) Conseil Des Art de Montreal, que busca trabajar la cocreación artística, movilidad y buenas prácticas en políticas culturales urbanas (se sostuvo reuniones con LIVART y Casteliers para crear una ruta de trabajo para circulación artística y residencias de creación en el 2026), (iii) Goethe Institute para el desarrollo del proyecto Pacífica, (iv) British Council a través del Programa Cultura Circular, con quienes se desarrollaron mesas técnicas para cooperación en circulación artística, formación, sostenibilidad cultural y fortalecimiento de capacidades, y (v) Declaración de Bogotá, producto del Primer Encuentro Iberoamericano de Buenas Prácticas, para cooperación entre las partes para consolidar el Bando de Buenas Prácticas.

8028 - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.



Fuente: Idartes - Crea

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (3) Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

Programa: (3.16) PROGRAMA 3.16 - Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano

Valor 2025 proyecto de inversión: \$42.585.469.903

Distribución por metas:

Tabla 11 Proyecto 8028

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Adecuar 20 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Infraestructura y dotaciones	20	100%
Atender 33.026 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	9.109	Gestión Territorial	9.109	100%
Beneficiar 32 836 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	8.424	Gestión Territorial	8.424	100%
Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	100	Infraestructura y dotaciones	100	100%
Fortalecer 73.758 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	19.044	Pedagógico	19.044	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	0.75	Gestión del conocimiento	0.75	100%
Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	10	Entornos visibles	10	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

- La implementación de los procesos de formación artística en las siete áreas (danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y creación digital) través de su línea Arte en la Escuela, benefició a 19.044 estudiantes en 38 Instituciones Educativas Distritales (IED), Este logro evidenció una planeación articulada y sostenida entre IDARTES y la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en el marco de los convenios interadministrativos vigentes. es de anotar que estos beneficiarios corresponden a aquellos que alcanzaron mínimo 8 asistencias a los procesos.

El proceso se centró en el alistamiento institucional, territorial y pedagógico requerido para el desarrollo de los procesos de formación artística, atendiendo las particularidades de cada lenguaje artístico. Para ello, se garantizaron condiciones operativas óptimas mediante la activación de rutas escolares y refrigerios, la entrega de materiales, la asignación de docentes acompañantes, la verificación de espacios y horarios, y el registro permanente en el SIF y SIMAT. Estas acciones permitieron consolidar una base operativa sólida y generar entornos favorables para el desarrollo pedagógico.

De manera paralela, se fortalecieron los procesos de acompañamiento territorial, psicosocial y pedagógico, ajustando metodologías y cronogramas según las dinámicas de cada IED. En el ámbito pedagógico, se avanzó en la armonización institucional a través de la construcción colectiva de documentos orientadores, caracterizaciones, encuentros de formación, intercambios de saberes y seguimiento técnico, liderados por enlaces pedagógicos y articuladores misionales. Este trabajo favoreció el diálogo

horizontal, el reconocimiento de contextos y la integración de los lenguajes artísticos en las dinámicas escolares.

- La Línea Arte y Salud del Programa Crea atendió a 8.424 participantes activos. Las acciones se desarrollaron con poblaciones en condiciones de exclusión, marginación y vulneración de derechos, fortaleciendo procesos pedagógicos y articulaciones institucionales orientadas a la creación de entornos de aprendizaje sensibles, integrales y sostenibles. En los primeros meses del año se contrató el equipo de implementación, se definieron metas y se proyectaron grupos por áreas artísticas, zonas y Centros Crea. Desde marzo se consolidaron grupos tanto en Centros Crea como en instituciones aliadas.

Se sostuvieron procesos con población en restitución de derechos, población migrante, personas con discapacidad, habitantes de calle, personas mayores y víctimas del conflicto armado. Se fortalecieron articulaciones con la SDIS a través de los Centros Amar, Abrazar, Crecer e Integrarte y con la Subdirección para Asuntos LGBTI, promoviendo acciones que reconocen identidades diversas. Asimismo, se afianzaron vínculos con Casas de la Sabiduría, Centros Día y organizaciones comunitarias, favoreciendo la permanencia y el acompañamiento territorial.

La línea promovió prácticas pedagógicas centradas en el juego, la creación colectiva, la escucha, el cuidado mutuo y la expresión emocional, fortaleciendo habilidades artísticas y socioemocionales. En julio, grupos y participantes se vincularon a los espacios de ECOS II, ampliando escenarios de circulación. En agosto continuó la consolidación pedagógica e interdisciplinaria en artes plásticas, literatura, danza, música, creación digital y teatro, manteniendo el enfoque de bienestar mediante la propuesta "Bien-estar y el Arte de Cuidarnos". En septiembre y octubre se avanzó en los cierres de proceso y en acciones de visibilización en instituciones aliadas y en ECOS Crea III.

- Durante el periodo reportado, la Línea Impulso Colectivo alcanzó la meta anual establecida. Un total de 9.109 participantes cumplieron con el indicador de proceso (mínimo 6 asistencias). Asimismo, la gestión del periodo se enfocó en la estrategia Vacaciones Crea de fin de año. Bajo el enfoque de "Experiencias Artísticas", se diseñaron espacios de diálogo interdisciplinario (visual, sonoro y corporal) que fomentaron la creatividad y el pensamiento crítico. Destacaron talleres como Percusión Corporal: Cuerpos Resonantes, Máquinas Inútiles y Yo, Robot.

Finalmente, en el ámbito de la gestión, se destaca una significativa expansión en la articulación de la línea, estableciendo una red de articulaciones estratégicas con 124 espacios externos con instituciones y organizaciones de las cuales se están distribuidas territorialmente las alianzas organizadas de mayor a menor cobertura por

localidad.

- Mantener 20 espacios CREA ubicados en 13 localidades de la ciudad, estos centros locales de formación artística fueron dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.
- Adicionalmente CREA viene trabajando en tres estrategias de Gestión del conocimiento como parte integral del desarrollo del programa en Investigación, Fortalecimiento psicosocial y Análisis de la información.

8050 - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación

Ilustración 11 Cubrimiento Final Artefactum Laboratorio Teatro Comunitario. Huellas de Agua



Fuente: Idartes

Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar

PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ 8.075.568.000

Tabla 12 Proyecto 8050

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE META
Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	9	Laboratorio de co creación	9	100%
Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	1	Laboratorios de innovación social	1	100%
Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	1	Arte Salud	1	100%
Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	0,30	Archivo musical y sonoro	0,30	100%
Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	19	Arte, ciencia y tecnología	19	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

Dentro de los logros del proyecto 8050 “Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.” se mencionan los siguientes:

Laboratorios de Cocreación

Entre los meses de enero y diciembre de 2025, con el propósito de implementar un total de 33 laboratorios de co creación en el cuatrienio para la ciudad se conformaron los 33 laboratorios a través de invitaciones culturales, y se beneficiaron 518 participantes, con los siguientes impactos: se desarrollaron las sesiones de la fase de experimentación y producción, con un total de 14 localidades impactadas, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Mártires, Fontibón, Ciudad Bolívar, Kennedy, Teusaquillo, Candelaria, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Usme y Barrio Unidos. Ahora bien, en lo transcurrido del PDD se han atendido

518 personas, en 204 sesiones de experimentación y 126 de producción. El total de los laboratorios de cocreación, entraron en la fase de producción de sus dispositivos de salida, avanzando en la consolidación de cronogramas y en la preparación de estrategias de difusión y circulación de los resultados.

Laboratorios de Innovación Social

Entre los meses de enero y diciembre de 2025, en el propósito de implementar un total de 7 **laboratorios de Innovación Social** se avanzó con la integración de los participantes en cada uno de los laboratorios, como resultado de las respectivas invitaciones culturales. En ese sentido se beneficiaron 116 participantes, con los siguientes impactos: se ofertaron 7 invitaciones culturales en los ámbitos de borde rural, paz y reconciliación, inclusión social y diversidad, arte, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria y medio ambiente, diseño y universos digital y salud mental y bienestar. Finalizó la etapa de producción con un total de 24 sesiones en las localidades de Usme, Chapinero, los Mártires, Barrios Unidos, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Suba, teniendo como elemento diferenciador la utilización de una metodología particular y la participación de grupos poblacionales diversos. Así mismo se avanzó en el diseño de los dispositivos que fueron el resultado de cada uno de los laboratorios de innovación.

Arte y Salud

Durante la vigencia 2025, en el propósito de desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, desde la **estrategia de salones de baile** se beneficiaron 19.219 participantes, en 708 sesiones con los siguientes impactos: Se desarrollaron experiencias de baile social para ciudadanas y ciudadanos de todas las edades desde diferentes géneros y estilos de la danza, mediadas por danzantes con el objetivo de promover el bienestar social y la salud mental, emocional y física, en las 20 localidades. Así mismo se avanzó en el desarrollo de procesos de **formación artística de Crea** con población vulnerable, a partir del acompañamiento de un equipo de trabajo y la articulación institucional, en espacios de la Secretaría de Integración Social y de otra parte la articulación con la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN con un laboratorio para víctimas del conflicto, personas en proceso de reincorporación y otros habitantes del borde de la localidad de Usme. **Desde la Subdirección de las Artes**, se acompañó la ejecución de los 8 proyectos ganadores en la Beca Bogotá Diversa en sus 3 categorías, que beneficiaron víctimas de conflicto, personas en habitabilidad de calle y personas con discapacidad. La Invitación Focalizada Idartes 2025 - Raíces Creativas donde se logró el mapeo y diagnóstico Comunitario, el fortalecimiento de la Oralitura, la adecuación normativa y estructural, el diseño de Instrumentos Incluyentes. **Desde la Gerencia de Literatura**, se realizaron gestiones con diversos centros hospitalarios, 27 sesiones de Lecturas para acompañar la cura en las Clínicas San Rafael, Country, La Colina, Hospital San

José Infantil y Campo Abierto. Desde el componente de Lecturas que acompañan el duelo, se llevaron a cabo 3 sesiones en experiencias dedicadas a los duelos a raíz de los diagnósticos de enfermedades o trastornos cognitivos como el Alzheimer, los ambientes hospitalarios y el abordaje del duelo en conjunto.

Archivo de las Músicas y los sonidos de Bogotá

De las diversas etapas que componen el Archivo Musical y Sonoro, se presenta un avance frente a la identificación y catalogación de documentos musicales y sonoros del Idartes y las instituciones del Sector Cultura, con miras a su preservación y divulgación, de todo el material identificado y catalogado que corresponde a los archivos del Instituto Distrital de Cultura y Turismo y la Gerencia de Música del Idartes, lo que también incluye validación del instrumento de catalogación para ingreso en el sistema KOHA del IDARTES. Se avanzó significativamente en los componentes de Investigación, Documentación, Gestión, y divulgación, dentro del plan de trabajo establecido para el Archivo Musical y Sonoro en 2025.

Investigación: se perfeccionó la identificación de contenidos y migración a discos duros de materiales de los Festivales Al Parque (FAP), del archivo IDCT y de la NAS Idartes entre los años 2013 y 2024; se aplicó la versión revisada del documento base de identificación y valoración a 1.906 archivos de preservación final provenientes del Archivo de Bogotá y 341 videos de la Rockápsula, 11.642 fotografías del Archivo IDCT y 36.016 fotografías de la NAS Idartes. Se avanzó en la identificación de 557 CDs de audio multicanal de los FAP en el Archivo de Bogotá.

Documentación: se avanzó en un 100% en la definición de protocolos de conservación y manejo de los documentos y colecciones documentales físicos y nativos digitales del IDARTES; instrumento de catalogación validado; se aplicó el instrumento de catalogación, con las palabras clave para asignación de metadatos de los procesos de documentación a la totalidad de los 277 soportes de video migrados. De éstos, se adelantó el refrescamiento que arroja 410 archivos de video digital y 47.658 fotografías.

Gestión: Se perfeccionó el convenio con el Archivo de Bogotá, con reuniones trimestrales de Comité técnico, reuniones de coordinación técnica y seis series de entrega de materiales. Se presentó el proyecto a convocatoria IBERARCHIVOS. Se realizó trabajo de red con la presentación y participación del proyecto en espacios sectoriales y académicos, Encuentro Nacional de Investigación y Documentación Musical del Ministerio de Cultura, XII Coloquio de Musicología UNAL, Ciclo de Capacitación para Archivos Musicales Mincultura. Se adelantó Censo de Archivos, con desarrollo de herramienta de caracterización, se adelantaron 2 reuniones con coleccionistas: Socialización Censo / Archivo de Bogotá y Agentes sector Rock Bogotá y valoración de colección de 107 emisiones programa musical Zafary (2003), Canal 13 para futura donación. Se proyectaron los términos de convenio con Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano para procesos de conservación de materiales audiovisuales.

Divulgación: se validó la ruta metodológica para la primera fase del Plan Museológico, las líneas curatoriales generales y el esquema básico de usos, espacios y áreas para el Museo. Se realizó la planeación de contenidos y selección de materiales visuales y gráficos de archivo para la publicación del libro Rock al Parque 30 años y las exposiciones fotográficas conmemorativas, de acuerdo con las orientaciones de los curadores.

Estrategias de fomento para acercar al público a los nuevos lenguajes tecnológicos

Durante la vigencia 2025 en el propósito de Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural se da cuenta de un avance de 19 en las actividades para el desarrollo de **Estrategias de fomento para acercar al público a los nuevos lenguajes tecnológicos**, con los siguientes impactos. Para 2025 se desarrollaron los procesos de las siguientes Becas para acercar al público a los nuevos lenguajes tecnológicos desde **arte ciencia y tecnología**. BECA ESPACIOS EN RESIDENCIA EL PARQUEADERO 2024: CIUDAD DE AGUA, la PLATAFORMA SATÉLITE, Beca Espacios en Residencia el Parqueadero 2024: Ciudad de Agua, Residencia REALMIX / TREM CHIC 2025, Beca CK:\WEB para la creación de programas de radio comunitaria 2024, Beca CK:\WEB para la creación radiofónica comunitaria y experimental 2025, Residencia Internacional Plataforma Bogotá + CK:\WEB 2025 y Beca Plataforma Bogotá en Arte, Ciencia y Tecnología 2024.

Se finalizó el festival y las exposiciones RealMix 0.5: Las ficciones de la materia y Territorios. Se finalizó la ejecución del Portafolio de actividades experienciales de arte, ciencia y tecnología para niños, jóvenes y adultos proyectados para el 2025 con 5 talleres y laboratorios y se dio cierre al proceso de la Residencia REALMIX / TREM CHIC 2025. Desde la **Gerencia de Artes Plásticas y Visuales** y la Galería Santa Fe, se grabaron, editaron y difundieron cuatro podcasts de la sexta temporada de GSF Radio “Conversaciones con los nominados al XIII Premio Luis Caballero”. La **Gerencia de Artes Audiovisuales** avanzó con la estrategia de Live Cinema y Videojuegos. Creación de audios con IA para personas con discapacidad visual, nuevas formas de vida con IA y archivos abiertos, Taller DR. JEKYLL Y MR. IA. Se llevaron a cabo los talleres de sonido para videojuegos diseño e implementación, creación de propuestas instalativas y performáticas, worldbuilding y el proyecto de “Cine Palpable - Laboratorio de Apreciación cinematográfica”, de la BECA LABORATORIO PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS ACCESIBLES - CINEMATECA DE BOGOTÁ 2024.

8058 - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C

Ilustración 12 Crea Salamanca



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.

Valor 2025 proyecto de inversión: \$13.500.000.000

Tabla 13 Proyecto 8058

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO
Mantener y sostener el 100 Por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	100%	Mantenimiento y/o sostenibilidad de los equipamientos culturales.	100%	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO
Adecuar, modernizar y dotar el 100 Por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	100%	Adecuación, modernización y/o dotación de los equipamientos culturales.	92.41%	92.41%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

1. Se logró la atención de los requerimientos solicitados al equipo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para realizar intervenciones y mantenimientos preventivos, correctivos, predictivos, Locativas, Hidrosanitarias, Eléctricas, Mobiliario e inventario, Carpintería madera, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a los equipamientos culturales que están a cargo del Idartes, cumpliendo el 100% de la meta y garantizando la funcionalidad de los diferentes equipamientos, para prestar un servicio a la ciudadanía óptimo y de calidad.
2. Espacio Cultural Salamanca: Se alcanzó el 100 % de ejecución y la obra fue finalizada y liquidada formalmente, abriendo puertas al público con un espacio óptimo y dotado para los diferentes procesos de formación en la localidad de Barrios Unidos.
3. El proyecto Teatro San Jorge – Fase II, bajo el Contrato 2190-2023 suscrito con Findeter, alcanzó un avance del 98,82 %. Durante 2025 se ejecutaron diversas actividades como la terminación de la excavación manual en el paso entre escenario y foso, la instalación final de la estructura metálica en la enfermería y en los muros del foso, así como el figurado e instalación de acero y la fundida del entrepiso de platea. Estas labores se desarrollaron en distintos sectores del teatro, incluyendo la platea, el foso, la enfermería y las circulaciones de los costados sur y norte. En el transcurso de la obra se identificaron hallazgos arqueológicos que fueron levantados y retirados para su almacenamiento provisional mientras se definía su disposición final. Las piezas encontradas fueron procesadas en laboratorio y se elaboró un informe sobre su tenencia y disposición, el cual fue entregado por Findeter, logrando así superar las dificultades en términos de cronograma por los hallazgos encontrados y redoblando esfuerzos para cumplir al máximo con las mayores labores proyectadas.
4. Mantenimiento de equipos especiales: Se presentó un avance del 100%, y se realizó instalación sistemas de respaldo eléctrico (UPS y plantas eléctricas), climatización (aires acondicionados), bombeo (electrobombas) y protección contra incendios (RCI), con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento y continuidad operativa de los equipamientos, para seguir brindando una programación y atención a la ciudadanía.

5. Teatro Jorge Eliécer Gaitán – Interventoría: A septiembre de 2025, se presentó un avance administrativo del 100%, con la firma y publicación del acta de liquidación el 29 de julio de 2025, marcando el cierre legal y contractual del proyecto.

8068 - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C



Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 3 Bogotá confía en su potencial

Programa: 3.20 Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente.

Valor 2025 proyecto de inversión: \$1.353.500.000

En lo que concierne al comportamiento por metas, con corte a 31 de diciembre de 2025 se observa el siguiente avance:

Tabla 14 Proyecto 8068

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Apoyar a 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	220	Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	220	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META
Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnicas y la práctica circense	80	Cualificación de oficios para las artes	80	100%
Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	177	Conexiones de valor para la sostenibilidad	177	100%
Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	0,25	Plataforma creativa y de conexiones festivales al parque	0,25	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025:

Durante la vigencia 2025 se benefició un total de 477 artistas y agentes a partir de las estrategias: Bogotá Artística 24/7, Zonas de Arte y Emprendimiento, EcoFestivales y Cualificación en artes escénicas, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad del ecosistema artístico y cultural de Bogotá, En donde para la estrategia 24/7 se benefició a 220 agentes del sector cultural (48 mujeres, 122 hombres y 50 otros beneficiarios), quienes participaron en más de 60 actividades.

En el componente de circulación, se consolidaron las Zonas de Arte y Emprendimiento (ZAE) como plataformas estratégicas para la visibilización y comercialización de productos culturales. En 2025 participaron 170 emprendimientos, con 177 personas vinculadas (94 mujeres y 83 hombres), distribuidos en diez espacios, entre ellos FILBo, Rock al Parque, Colombia al Parque, Hip Hop al Parque, Jazz al Parque, SOFA y Cinemateca al Parque – Picnic Literario. Estos espacios permitieron superar los niveles de venta, visibilidad y proyección alcanzados en vigencias anteriores. En materia de internacionalización, la Beca Conexión Mundo permitió la circulación internacional de siete (7) proyectos artísticos (4 mujeres y 3 hombres) en países como Francia, España, Estados Unidos, Reino Unido y Finlandia, fortaleciendo la proyección global del talento bogotano.

En el componente de cualificación, se beneficiaron 80 agentes culturales (34 mujeres y 46 hombres) mediante acciones especializadas en circo y escenotecnias. Se desarrollaron procesos de formación en técnicas circenses con referentes internacionales, dos diplomados de 120 horas avalados por la Universidad Antonio Nariño (Creación de Espectáculos Circenses y Escenotecnias) y una residencia artística enfocada en circo contemporáneo y sostenibilidad ambiental.

Respecto a la dinamización de la vida cultural nocturna, 50 agentes culturales fueron beneficiados a través de la Beca Bogotá Vive la Noche – Fase II (2024). De manera complementaria, avanzaron convocatorias como REI, LEP: Circuitos de Música en Vivo y Bogotá Vive la Noche 2025. En el marco de la Beca LEP, tres circuitos culminaron sus presentaciones, beneficiando a 94 agentes, mientras que el Día REI 24/7 reunió 16 espacios culturales independientes, impactando a 76 agentes artísticos.

Finalmente, en relación con la estrategia EcoFestivales, se registró un avance del 0,25 en su implementación. La estrategia fue ganadora de una subvención de £20.000 del British Council, lo que permitió avanzar en la implementación de acciones de sensibilización ambiental, puntos ecológicos, articulación con recicladores de oficio y la realización del EcoForo, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental de los Festivales al Parque."

8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de convivencia en Bogotá D.C.

Ilustración 13 Salsa al parque - Parque Simón Bolívar 2025



Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 1 Bogotá avanza en su seguridad

Programa: 2.14 Espacio público seguro e inclusivo

Valor 2025 proyecto de inversión: \$ 38.414.095.000

En lo que concierne al comportamiento por metas, con corte a 31 de diciembre se observa el siguiente avance:

Tabla 15 Proyecto 8077

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO
Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público	47	Transformación visual y cultural del espacio público	47	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2025	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2025	% DE CUMPLIMIENTO
Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	1.212	Convivencia y apropiación en actividades artísticas en espacio público	1.212	100%
Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	120	Incremento de la oferta de programación artística y cultural en espacio público	120	100%
Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	50	Acceso al espacio público	50	100%
Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	89	Oferta artística	89	100%
Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	111	Generación del encuentro a través de las artes	111	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2025

Logros 2025

Se llevaron a cabo las cuarenta y siete (47) intervenciones temporales de arte urbano a cargo de los artistas de graffiti seleccionados en la estrategia de fomento, las cuales contaron con una programación académica en la que se trataron temas relacionados con la cultura hip hop.

Se otorgaron 1.212 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales (PUFA), beneficiando tanto a personas naturales como personas jurídicas, las cuales buscan garantizar que se cumplan todas las normativas y se minimice el impacto negativo en los espacios públicos, brindando apoyo a las producciones audiovisuales que se realicen, y promoviendo la realización de prácticas artísticas en el espacio público, involucrando a la ciudadanía, las instituciones públicas y el sector empresarial.

Generación de 120 acciones y un total de 1.115.778 participantes, entre ellos 324.283 mujeres 338.267 hombres y 336 intersexuales, a través de propuestas que buscan generar una mayor oferta de actividades asociadas las prácticas artísticas en el espacio público, desde las diferentes gerencias artísticas de la entidad.

Desde la línea de artistas en espacio público, se otorgó un total de 50 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad, donde además se realizaron con los beneficiarios acciones de socialización y difusión de las condiciones de la regulación de artistas en espacio público y el portafolio de invitaciones públicas del programa Arte a la KY 2024.

Desarrollo de 89 acciones de apropiación ciudadana, con actividades desarrolladas desde la Casona de la Danza con 12 franjas realizadas, impactando las localidades de La Candelaria y San Cristóbal. Desde la Cinemateca de Bogotá, se desarrollaron 36 programaciones en Santa Fe, Suba y Tunjuelito. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales ha desarrollado 41 acciones, con las exposiciones y actividades de mediación de las propuestas "Diez nombres: Evidencias de una ocupación", el "Hueco" y "Anoche a la medianoche", nominadas al Premio Luis Caballero, sumado a los resultados de la Beca de Programación en APV, RGSF: en categoría Programación Continúa con "Instalación museográfica: Entre Bacatá y Bogotá" y "Periferias emergentes - Residencias artísticas", el Laboratorio de Sueños con la Biblioteca Comunitaria Violetta, los resultados la convocatoria Residencias Artísticas en Bloque. La finalización de la Beca De Activación De Espacios De La Galería Santa Fe 2025 y la Beca De Circulación Nacional e Internacional en Artes Plásticas y Visuales 2025. se entregó el reconocimiento al ganador del «XXII Premio de Ensayo sobre Arte en Colombia»

Se logró desarrollar 111 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, con participantes en diversos espacios de apropiación, formación y diálogo convocadas por las áreas artísticas y las líneas poblacionales, las cuales tienen como propósito promover dinámicas sociales que interrelacionan a los habitantes de la ciudad en un escenario de convivencia pacífica. Desde la Subdirección de las Artes se han realizado dos procesos de cualificación en formulación de proyectos y plataformas de fomento con los sectores sociales. Además, se contó con 1 acción de la estrategia integral para las prácticas artísticas de los pueblos étnicos.

CAPÍTULO III GESTIÓN

¿CÓMO LE RENDIMOS CUENTAS A LA CIUDADANÍA?

Idartes cuenta con una estrategia de rendición de cuentas que establece los roles, responsabilidades y alcances en las acciones asignadas a cada unidad de gestión a la hora de entablar comunicación e interacción con la ciudadanía y de allí avanzar a la rendición de cuentas como puerta importante para el control social y elemento fortalecedor de la participación ciudadana con incidencia.

Rendición De Cuentas Focalizada Teatro San Jorge 2025

Durante la vigencia 2025, se realizó la audiencia general de la vigencia anterior conforme a los cronogramas de la Veeduría Distrital en el mes de abril y un ejercicio de rendición de cuentas focalizada virtual:

Rendición de cuentas focalizada Teatro San Jorge: evento pensado para socializar las medidas que se han tomado para que avancen las obras de este importante teatro que será articulador territorial para el goce y disfrute de las artes. El evento estuvo a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera y se llevó a cabo el pasado 30 de julio de 2025. Para ver su contenido completo, se accede al siguiente enlace:

[Rendición de Cuentas Focalizadas: Teatro San Jorge](#)

Rendición De Cuentas Focalizada Ecofestivales 2025

Esta audiencia se pensó para socializar que son los Ecofestivales como estrategia del Idartes que integra la sostenibilidad ambiental en los Festivales al Parque de Bogotá. Esta estrategia surge para reducir el impacto ambiental de eventos masivos y promover una ciudadanía activa y consciente. Busca que los festivales sean no solo espacios artísticos, sino también referentes de gestión ambiental y cultura ciudadana y como tal, la intención de la audiencia es, mostrar a la ciudad lo que la entidad está haciendo y su impacto ambiental en los festivales más reconocidos y disfrutados por todos los públicos distritales.

Audiencia Focalizada Ecofestivales 2025

Finalmente, en cuanto al tema de enfoques diferenciales y de género en la Entidad, se hizo la socialización de las capacitaciones que se han realizado dando alcance a lo anterior, desde política pública LGBTI, enfoques diferenciales, enfoques territoriales y se presentó el cronograma de sensibilizaciones a realizar para los últimos meses del año en temas de género y prevención de violencias

En aras de generar un relacionamiento con la ciudadanía que asistió a la rendición de cuentas, se realizó y diligenció el Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas proporcionado por parte de la Veeduría Distrital, en donde se sistematizaron las solicitudes, inquietudes y/o propuestas realizadas por parte de los ciudadanos que asistieron y participaron de la rendición de cuentas. Dentro del mismo Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de

Rendición de cuentas proporcionado por parte de la Veeduría Distrital, en donde se sistematizaron las solicitudes, inquietudes y/o propuestas realizadas por parte de la ciudadanía, se procedió a dar respuesta a las inquietudes o solicitudes y se acogieron las sugerencias presentadas por la ciudadanía.

INDICADORES DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2025, Idartes adaptó los contenidos de la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, y a partir de esta guía, se diseñó una guía propia. En esta se traza como objetivo establecer los lineamientos para la formulación, seguimiento y monitoreo de los indicadores, a través del uso del Sistema de Información para la planeación y gestión institucional Pandora / submódulo de indicadores, con el fin de conocer el desempeño y los resultados del quehacer del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

Ilustración 14 Tipos de Indicadores

Tipos de Indicadores



Fuente: Elaboración propia

Aunado a lo anterior, se acompañó el ejercicio de formulación de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos contemplados en la entidad dando como resultado lo siguiente:

Indicadores de Desempeño

Son medidas que describen cuán bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución. Así mismo, permiten responder interrogantes sobre el cumplimiento de los objetivos planteados, el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras.

Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en eficacia, eficiencia y calidad; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

Calidad: buscan medir aspectos relacionados con la capacidad de la Entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de rapidez e inmediatez satisfacción a la hora de brindar bienes u ofrecer servicios.

Primer semestre

Tabla 16 Indicador de calidad primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Calidad	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	30%	-	-	-	100	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	86%	96,35	97,6	93,99	90,3	96,09	93,1

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 17 Indicador de calidad segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador – Calidad	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	86%	93	89,26	88,57	98,88	95,94	94,53

Fuente: elaboración propia

Indicadores de Eficacia: buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente, es decir, estos indicadores, permiten evidenciar el cumplimiento de la capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos; a su vez, contemplan el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos, y proporcionan un análisis respecto a la medición del grado en el que una meta ha sido cumplida teniendo en cuenta los plazos y demás aspectos definidos.

Primer semestre

Tabla 18 Indicador de eficacia primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador – Eficacia	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Direccionamiento Estratégico Institucional	Cumplimiento en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG	22%	-	-	-	100%	-	-
Direccionamiento Estratégico Institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	-	-	-	-	-	100
Direccionamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución presupuestal general proyectos de inversión	50%	-	-	39	-	-	63
Direccionamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución metas físicas general proyectos de inversión	50%	-	-	20,13	-	-	43,12
Direccionamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución general proyectos de inversión	50%	-	-	29,6	-	-	53,2
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 3 – salud y bienestar	35%	-	-	-	-	-	35
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 4 – educación de calidad	50%	-	-	-	-	-	58,52
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 8 – trabajo decente y crecimiento económico	25%	-	-	-	-	-	23,35
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 16 – paz, justicia e instituciones sólidas	50%	-	-	-	-	-	50
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento de ODS 11 – ciudades y comunidades sostenibles	35%	-	-	-	-	-	39,2
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento de ODS	40%	-	-	-	-	-	41,23
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de plan estratégico de tecnologías de la información – PETI	25%	-	-	-	100	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	Uso y apropiación de tecnologías de la información	100%	-	-	-	-	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	índice de madurez del modelo de seguridad y privacidad de la información – MSPI	100%	-	-	-	92,94	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	Efectividad en la atención de los incidentes de seguridad de la información reportados	80%	-	-	-	-	-	100
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	100%	-	-	100	-	-	-
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley	100%	100	100	100	100	100	100

Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del plan de acción de gestión del conocimiento	23,33	-	-	-	23,33	-	-
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	72%	-	-	-	-	-	100
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del plan anual de auditoría.	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión de Participación Ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	50%	-	-	-	-	-	100
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	40%	-	-	-	-	-	40
Gestión Jurídica	Porcentaje de cumplimiento de los trámites contractuales allegados a la oficina asesora jurídica durante un periodo	95%	-	-	-	99,84	-	-
Gestión Jurídica	Eficacia en la actualización de procesos judiciales actualizados en SIPROJWEB	100%	-	-	100	-	-	100
Gestión Financiera	Cumplimiento de la socialización y publicación del plan de sostenibilidad contable	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión Financiera	Ordenes de pagos tramitadas	100%	99,07	98,59	97,09	99,45	99,28	99,65
Gestión Financiera	Expedición errónea de CDPS por digitación inexacta frente a su solicitud.	4,00%	-	-	0,69	-	-	0,55
Gestión Financiera	Expedición errónea de CRPS por digitación inexacta frente a su solicitud.	3,00%	-	-	0,85	-	-	0,63
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y pensiones	25%	-	-	25	-	-	25
Gestión Talento Humano	Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del plan institucional de bienestar	100%	-	-	-	100	-	-
Gestión Talento Humano	Ejecución de capacitaciones del plan institucional de capacitación	100%	-	-	-	100	-	-
Gestión Talento Humano	Evaluación del desempeño laboral de funcionarios en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales.	70%	-	-	-	-	-	100
Gestión Talento Humano	Provisión de vacantes	100%	-	-	-	-	-	-
Gestión Talento Humano	Ejecución del plan de trabajo de la estrategia de integridad pública	100%	-	-	-	100	-	-
Gestión Documental	Implementación del plan institucional de archivo	100%	-	-	-	100	-	-
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura y mantenimiento	50%	-	-	-	-	-	48,82

Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informes y/o traslados por competencia	50%	-	-	-	-	-	-	50
Control Disciplinario Interno	Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios	100%	-	-	-	-	-	-	100
Gestión en seguridad y salud en el trabajo	Ejecución del plan de trabajo anual SST	30%	-	-	100	-	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 19 Indicador de eficacia segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador Eficacia	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Direcciónamiento Estratégico Institucional	Cumplimiento en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG	100%	-	99,47	-	-	-	100,65
Direcciónamiento Estratégico Institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	-	-	-	-	-	100
Direcciónamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución presupuestal general proyectos de inversión	100%	-	-	79,75	-	-	93,63
Direcciónamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución metas físicas general proyectos de inversión	100%	-	-	70,47	-	-	99,83
Direcciónamiento Estratégico Institucional	Índice ejecución general proyectos de inversión	100%	-	-	75,11	-	-	96,73
Direcciónamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 3 - salud y bienestar	100%	-	-	-	-	-	100
Direcciónamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 4 - educación de calidad	100%	-	-	-	-	-	100
Direcciónamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 8 - trabajo decente y crecimiento económico	100%	-	-	-	-	-	100
Direcciónamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento ODS 16 - paz, justicia e instituciones sólidas	100%	-	-	-	-	-	100
Direcciónamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento de ODS 11 – ciudades y comunidades sostenibles	100%	-	-	-	-	-	100

Proceso	Nombre del Indicador Eficacia	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Direccionamiento Estratégico Institucional	índice de cumplimiento de ODS	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de plan estratégico de tecnologías de la información - PETI	85%	-	100	-	-	-	100
Gestión de Tecnologías de la información	Uso y apropiación de tecnologías de la información	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión de Tecnologías de la información	índice de madurez del modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPI	100%	-	94,12	-	-	-	82,35
Gestión de Tecnologías de la información	Efectividad en la atención de los incidentes de seguridad de la información reportados	80%	-	-	-	-	-	100
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	100%	-	-	100	-	-	100
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley	100%	100	100	100	100	100	100
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del plan de acción de gestión del conocimiento	100%	-	46,67	-	-	-	100
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	72%	-	100	-	-	-	100
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del plan anual de auditoría.	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión de Participación Ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión Jurídica	Porcentaje de cumplimiento de los trámites contractuales allegados a la oficina asesora jurídica durante un periodo	100%	-	99,56	-	-	-	99,69
Gestión Jurídica	Eficacia en la actualización de procesos judiciales actualizados en SIPROJWEB	100%	-	-	100	-	-	100
Gestión Financiera	Cumplimiento de la socialización y publicación del plan de sostenibilidad contable	100%	-	-	-	-	-	100

Proceso	Nombre del Indicador - Eficacia	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión Financiera	Ordenes de pagos tramitadas	100%	99,65	99,37	99,64	99,19	98,94	99,62
Gestión Financiera	Expedición errónea de CDPS por digitación inexacta frente a su solicitud.	3,00%	-	-	1,37	-	-	0,87
Gestión Financiera	Expedición errónea de CRPS por digitación inexacta frente a su solicitud.	2,00%	-	-	1,04	-	-	1
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y pensiones	100%	-	-	66,67	-	-	100
Gestión Talento Humano	Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del plan institucional de bienestar	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión Talento Humano	Ejecución de capacitaciones del plan institucional de capacitación	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión Talento Humano	Evaluación del desempeño laboral de funcionarios en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales.	70%	-	-	-	-	-	100
Gestión Talento Humano	Provisión de vacantes	100%	-	-	-	-	-	105
Gestión Talento Humano	Ejecución del plan de trabajo de la estrategia de integridad pública	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión Documental	Implementación del plan institucional de archivo	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Eficacia en la atención a requerimientos de infraestructura & mantenimiento	100%	-	-	-	-	-	94,14
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informes y/o trasladados por competencia	100%	-	-	-	-	-	100
Control Disciplinario Interno	Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión en seguridad y salud en el trabajo	Ejecución del plan de trabajo anual SST	90%	-	-	100	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Indicador de Eficiencia: Los indicadores de eficiencia miden la relación existente entre el avance en el logro de un determinado objetivo y los recursos empleados (temporales, físicos,

presupuestales, tecnológicos, humanos) para la consecución del mismo, se trata del manejo de los recursos disponibles de acuerdo con las metas establecidas dentro periodo en específico, así pues, se evidencia la relación entre el logro a evaluar y un recurso asignado, mayor será la eficiencia con la que se ha ejecutado el proceso, es decir, existe una mayor productividad en el uso y administración de los recursos.

Primer semestre

Tabla 20 Indicador Eficiencia primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Eficiencia	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión Integral de Espacios Culturales	Medir el incremento en número de actividades realizadas en las localidades priorizadas.	100%	-	-	-	-	-	200

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 21 . Indicador Eficiencia segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Eficiencia	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión Integral de Espacios Culturales	Medir el incremento en número de actividades realizadas en las localidades priorizadas.	100%	-	-	-	-	-	286

Fuente: elaboración propia

Indicadores de Resultado

Son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública; dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública. Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en efectividad (efecto/impacto), producto y resultados finales; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

Efectividad (efecto/impacto): buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos planes, programas y proyectos o haber recibido diferentes bienes o servicios, es decir que buscan definir cuál es el efecto o impacto en dicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuye a resolver las necesidades identificadas.

Primer semestre

Tabla 22 Indicador de efectividad (efecto / impacto) primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador – Efecto/Impacto	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión de Tecnologías de la información	Disponibilidad de la infraestructura tecnológica	100%	-	-	-	-	-	96,3
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Satisfacción de los canales de comunicación interno	100%	-	-	100	-	-	100
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención recibida, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad.	100%	100	100	100	99,43	100	100
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Incidencia global percibida de las atenciones en espacios nidos	20%	-	-	-	0	-	-
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Calidad en términos de percepción de los participantes asistentes a los centros crea sobre el programa de formación artística crea	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los estados financieros de la entidad	90%	-	-	100	-	-	-
Gestión Talento Humano	Satisfacción de los funcionarios con el plan de bienestar	100%	-	-	-	-	-	-
Gestión Talento Humano	Evaluación de las capacitaciones	70%	-	-	-	91,67	-	-
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Cobertura del servicio de aseo y cafetería	25%	-	-	25	-	-	45
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de idartes	45%	-	-	100	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 23 Indicador de efectividad segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador – Efecto/ Impacto	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión de Tecnologías de la información	Disponibilidad de la infraestructura tecnológica	100%	-	-	-	-	-	97,9
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Satisfacción de los canales de comunicación interno	100%	-	-	100	-	-	100
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención recibida, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad.	100%	100	99,19	99,44	98,88	98,63	98,95

Proceso	Nombre del Indicador – Efecto/ Impacto	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Incidencia global percibida de las atenciones en espacios nidos	100%	-	100	-	-	-	100
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Calidad en términos de percepción de los participantes asistentes a los centros crea sobre el programa de formación artística crea	100%	-	-	-	-	-	100
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los estados financieros de la entidad	90%	-	-	100	-	-	100
Gestión Talento Humano	Satisfacción de los funcionarios con el plan de bienestar	72%	-	-	-	-	-	86,27
Gestión Talento Humano	Evaluación de las capacidades	70%	-	90,91	-	-	-	88,89
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Cobertura del servicio de aseo y cafetería	100	-	-	67,5	-	-	100
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de idartes	100%	-	-	100	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Indicadores de Producto: permiten medir el impacto que puede llegar a tener el desarrollo de un determinado programa dentro de un grupo social de incidencia ya sea a corto, mediano o largo plazo, a través de la medición de la cantidad de bienes o servicios producidos por una Entidad. Es decir, muestra de manera cuantitativa los bienes y servicios producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.

Primer semestre

Tabla 24 Indicador de producto primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Participación en procesos de cualificación de atención con primera infancia.	50%	-	-	-	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 25 Indicador de producto segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Participación en procesos de cualificación de atención con primera infancia.	100%	-	-	-	-	-	125

Fuente: elaboración propia

Resultados finales: permiten evidenciar los cambios que se generan en los ciudadanos una vez recibidos los bienes o servicios. Además, permiten medir los resultados esperados luego de la finalización de la implementación de programas, el desarrollo de proyectos o después de recibidos los bienes o servicios.

Primer semestre

Tabla 26 Indicador de resultados primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador – Resultados finales	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa crea	70%	-	-	-	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 27 Indicador de resultados segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Resultados finales	Programado	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa crea	100%	-	-	-	-	-	100

Fuente: elaboración propia

Para finalizar es importante indicar que el ejercicio de construcción de indicadores por parte del Idartes permite tener herramientas útiles y eficientes para la medición del cumplimiento de los objetivos en donde se evidencia la materialización de la planeación y gestión, para ello la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información adoptó los lineamientos definidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales fueron acogidos dentro de la guía para la construcción y monitoreo de indicadores

De esta manera se permite que desde la construcción de los indicadores se busque por parte de la Entidad conocer el grado en el que se realizan las actividades propuestas y se logran los resultados planeados en cada una de las unidades de gestión y sus procesos y procedimientos asociados; y así cuantificar los efectos relacionados con la intervención hacia una población específica, logrando desde su seguimiento permanente por un lado desde la primera de defensa como autocontrol y por el otro desde la segunda línea de defensa a través de su monitoreo evidenciar el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los indicadores trabajados para el 2025 ya que frente a lo programado se ha cumplido en la mayoría con lo propuesto.

Tabla 28 Indicadores de Gestión de Idartes vigentes 2025

Estratégico		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
	Eficacia	Implementación de la gestión ambiental
	Eficacia	Índice de cumplimiento ODS 3 - Salud y Bienestar
	Eficacia	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad

Estratégico		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
Direccionamiento Estratégico Institucional	Eficacia	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
	Eficacia	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles
	Eficacia	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas
	Eficacia	Índice de Cumplimiento de ODS
	Eficacia	Índice ejecución Presupuestal general de Proyectos de Inversión
	Eficacia	Índice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión
	Eficacia	Índice General Proyectos de Inversión
	Eficacia	Cumplimiento en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
Gestión para la Mejora Continua	Eficacia	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados
Gestión de Participación Ciudadana	Eficacia	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Eficacia	Implementación de la estrategia de comunicaciones
	Efectividad (efecto/impacto)	Satisfacción de los canales de comunicación interno
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Eficacia	Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley
	Efectividad (efecto/impacto)	Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención recibida, a través de los canales de atención dispuestos por la Entidad.
Gestión del Conocimiento	Eficacia	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento

Transversales		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
Gestión Financiera	Eficacia	Cumplimiento de la socialización y publicación del plan de sostenibilidad contable
	Eficacia	Ordenes de pagos tramitadas
	Eficacia	Expedición errónea de CDPs por digitación inexacta frente a su solicitud.
	Eficacia	Expedición errónea de CRPs por digitación inexacta frente a su solicitud.

Transversales		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
	Efectividad (efecto/impacto)	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Calidad	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes
	Efectividad (efecto/impacto)	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería
	Efectividad (efecto/impacto)	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes
	Eficacia	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura & Mantenimiento
Gestión Documental	Eficacia	Implementación del Plan Institucional de Archivo
Gestión Talento Humano	Eficacia	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES
	Efectividad (efecto/impacto)	Satisfacción de los funcionarios con el Plan de Bienestar
	Eficacia	Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del Plan Institucional de Bienestar
	Eficacia	Ejecución de capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación
	Eficacia	Evaluación del desempeño laboral de funcionarios en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisionalidad y temporales
	Eficacia	Provisión de vacantes
	Eficacia	Ejecución del plan de trabajo de la estrategia de integridad pública
	Efectividad (efecto/impacto)	Evaluación de las capacitaciones
Gestión en seguridad y salud en el trabajo	Eficacia	Ejecución del plan de trabajo anual SST
Gestión de Tecnologías de la información	Calidad	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda
	Eficacia	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI
	Eficacia	Uso y apropiación de Tecnologías de la Información
	Efectividad (efecto/impacto)	Disponibilidad de la infraestructura tecnológica
	Eficacia	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI
	Eficacia	Efectividad en la atención de los incidentes de seguridad de la información reportados

Transversales		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
Gestión Jurídica	Eficacia	Eficacia en la revisión de actos administrativos
	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de los trámites contractuales allegados a la Oficina Asesora Jurídica durante un periodo
	Eficacia	Eficacia en la actualización de procesos judiciales actualizados en SIPROJWEB

Misional		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
Gestión de Formación en las Prácticas Artísticas	Producto	Participación en procesos de cualificación de atención con primera infancia.
	Resultados finales	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA
	Efectividad (efecto/impacto)	Incidencia global percibida de las atenciones en Espacios Nidos
	Efectividad (efecto/impacto)	Calidad en términos de percepción de los participantes asistentes a los Centros Crea sobre el Programa de formación artística Crea
Gestión Integral de Espacios Culturales	Eficiencia	Medir el incremento en número de actividades realizadas en las localidades priorizadas.
Control y evaluación		
Proceso	Tipo	Nombre del Indicador de Gestión
Control Disciplinario Interno	Eficacia	Trámite de quejas, informes y/o trasladados por competencia
	Eficacia	Decisiones proferidas dentro de los procesos disciplinarios
Control y Evaluación Independiente	Eficacia	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.

Fuente. Elaboración propia equipo OAP

Para finalizar es importante indicar que el ejercicio de construcción de indicadores por parte del Idartes permite tener herramientas útiles y eficientes para la medición del cumplimiento de los objetivos en donde se evidencia la materialización de la planeación y gestión, para ello la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información adoptó los lineamientos definidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales fueron acogidos dentro de la guía para la construcción y monitoreo de indicadores

De esta manera se permite que desde la construcción de los indicadores se busque por parte de la Entidad conocer el grado en el que se realizan las actividades propuestas y se logran los resultados planeados en cada una de las unidades de gestión y sus procesos y procedimientos asociados; y así cuantificar los efectos relacionados con la intervención hacia una población específica, logrando desde su seguimiento permanente por un lado desde la

primera de defensa como autocontrol y por el otro desde la segunda línea de defensa a través de su monitoreo evidenciar el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los indicadores trabajados para el 2025 ya que frente a lo programado se ha cumplido a cabalidad con lo propuesto

INDICADORES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En este apartado se relaciona la alineación y resultados de medición de los indicadores correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que aporta la entidad. Para el año 2025 la batería de indicadores estuvo asociada a los ODS 3,4, 8, 11 y 16, los cuales se derivan de la relación entre los proyectos de inversión vigentes en la entidad, las metas del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027” y el contenido planteado para cada uno de los ODS de acuerdo con las guías internacionales establecidas para el tema.

Se presenta a continuación el resultado de la medición de los indicadores propuestos con corte a 31 de diciembre de 2025.

Tabla 29 Resultados de medición ODS - PDD 2024-2027 (a diciembre 31 de 2025)

(1) OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS		(2) PRO YECT O DE INVE RSIÓ N	PRESUPUESTO VIGENCIA			MAGNITUD FISICA		
No	NOMBRE	CÓDI GO	PROGRAM ADO	EJECUT ADO	%EJE CUCIÓN PPTAL	PROGR AMACIO N FISICA VIGENCI A	EJEC UCIÓ N FÍSIC A VIGE NCIA	% EJEC UCIÓ N FÍSIC A
3	Salud y Bienestar	8050	\$ 1.8 36.745.49 6	\$ 1.836.74 5.496	100,0 0	1,00	1,00	100,0 0

4	Educación de calidad	8024	\$ 2.2 80.500.00 0	\$ 2.280.50 0.000	100,0 0	10,00	10,00	100,0 0
4	Educación de calidad	8028	\$ 17.187.54 4.241	\$ 17.154.8 38.357	99,81	19.044,0 0	19.04 4,00	100,0 0
8	Trabajo decente y crecimiento económico	7997	\$ 83 8.000.000	\$ 837.833. 333	99,98	7,00	7,00	100,0 0
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8050	\$ 1.1 24.603.91 4	\$ 1.124.60 3.914	100,0 0	19,30	19,30	100,0 0
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8068	\$ 1.3 53.500.00 0	\$ 1.353.50 0.000	100,0 0	477,00	477,0 0	100,0 0
11	Ciudades y comunidades sostenibles	7962	\$ 9.3 96.527.10 0	\$ 9.370.65 8.570	99,72	20.914,0 0	20.91 4,00	100,0 0
11	Ciudades y comunidades sostenibles	7979	\$ 45. 033.199.6 63	\$ 44.710.6 53.775	99,28	2.027,00	2.027 ,00	100,0 0
11	Ciudades y comunidades sostenibles	8028	\$ 25. 397.925.6 62	\$ 25.367.6 80.443	99,88	17.533,0 0	17.53 3,00	100,0 0
11	Ciudades y comunidades sostenibles	8050	\$ 5.1 14.218.59 0	\$ 5.114.21 8.590	100,0 0	10,00	10,00	100,0 0

11	Ciudades y comunidades sostenibles	8058	\$ 13.500.000,00	\$ 13.495.321,655	99,97	37,00	37,00	100,00
11	Ciudades y comunidades sostenibles	8002	\$ 39.739.631,973	\$ 37.923,409.149	95,43	1.513,00	1.513,00	100,00
11	Ciudades y comunidades sostenibles	8077	\$ 38.414.095,00	\$ 38.414.094.999	100,00	1.629,00	1.629,00	100,00
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	8006	\$ 24.264.925,350	\$ 24.237,422.770	99,89	1,00	1,00	100,00

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

La entidad, al igual que las demás en el distrito, apunta de manera específica al fortalecimiento de las acciones asociadas a la transparencia en la gestión, lo que conlleva tareas puntuales para establecer, formalizar y medir la ética pública y la transparencia. De esta manera, Idartes con su Programa de Transparencia y Ética Pública, que tiene por propósito el mantener o restablecer la confianza con la ciudadanía, fortaleciendo las buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión institucional, cumpliendo adecuadamente sus funciones y generando valor en lo público, avanza en informar a la comunidad institucional sobre las acciones de monitoreo, avances, atrasos, recomendaciones y autoevaluación PTEP.

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información realiza el monitoreo a los reportes de autocontrol de la primera línea de defensa mediante el cual se verifica la información y soportes entregados para dar cuenta del avance de cada una de sus actividades, para ello la OAPTI, determinó en su matriz los estados clasificados de la siguiente manera:

Sin iniciar: Son aquellas actividades que las unidades de gestión (1ra línea de defensa) aún no han dado inicio al cumplimiento de esta actividad.

En ejecución: Son aquellas actividades que se encontraban en ejecución al momento del reporte y lleva un porcentaje de avance sin que esta haya finalizado.

Finalizada: Son aquellas actividades que fueron cumplidas por las unidades de gestión.

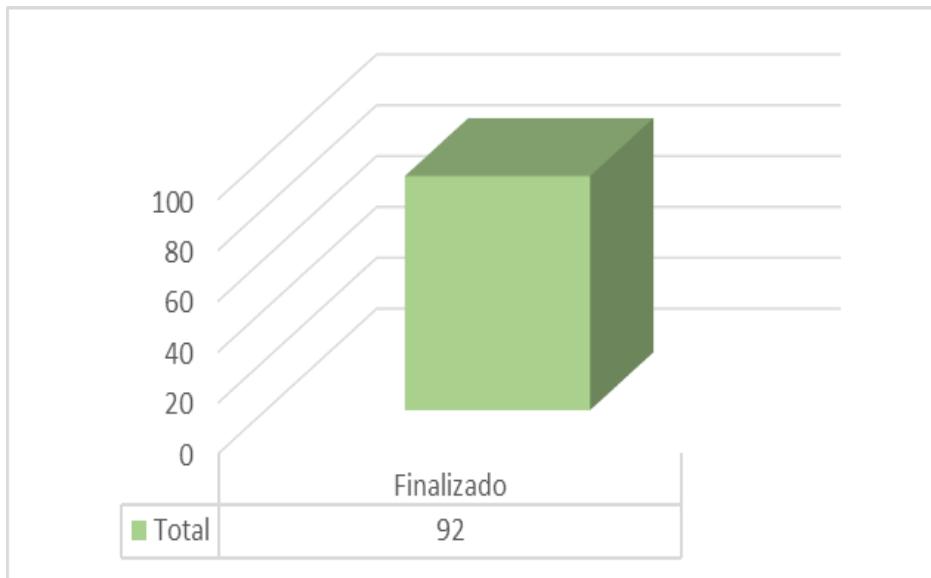
Incumplida: Son aquellas actividades que en el periodo de seguimiento debían finalizarse por parte de la unidad de gestión responsable y no presenta el producto registrado en el PTEP

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo del PTEP 2025 consolidado a partir del ejercicio descrito anteriormente.

Cumplimiento por actividad

A corte de 31 de diciembre se realiza el tercer ejercicio de autocontrol y autoevaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública v2 de la vigencia 2024 del cual se obtiene los siguientes resultados:

Ilustración 15 Resultados PTEP Idartes vigencia 2025



Fuente: elaboración propia

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP se compone de 92 actividades de las cuales el 100% se encuentran finalizadas.

Cumplimiento por Primera línea de defensa

Respecto al cumplimiento de las actividades que tienen a cargo las unidades de gestión como 1ra línea de defensa a continuación se presenta una tabla que muestra el estado de cumplimiento de cada una de estas:

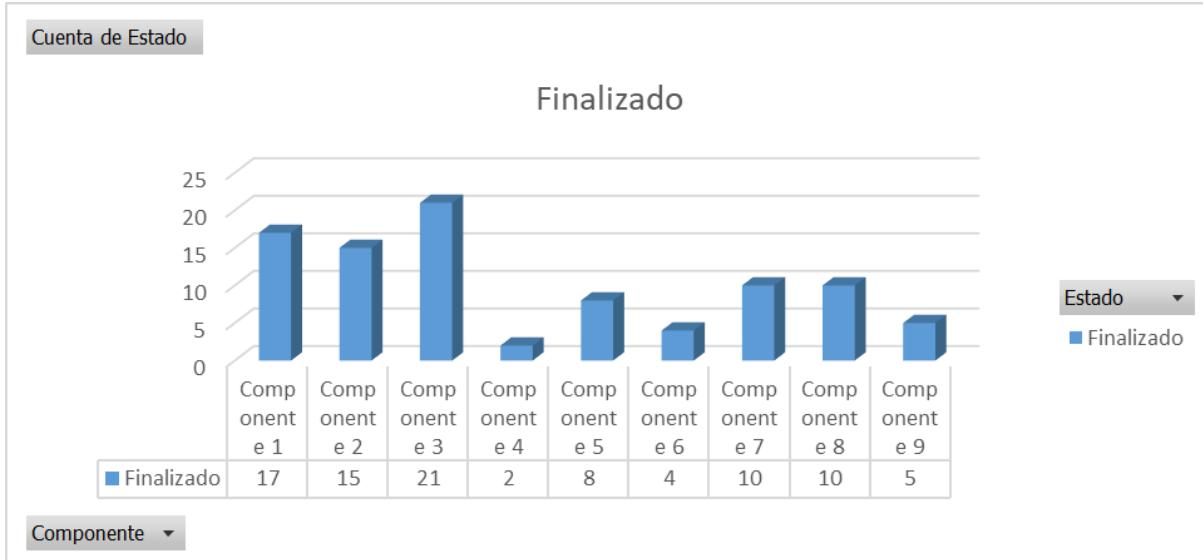
Unidades de gestión	Finalizado	Porcentaje
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	41	45%
SAF- Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía	22	24%
SAF- Gestión del Talento Humano	8	9%
Subdirección Jurídica	8	9%
Área de Comunicaciones	4	4%
Oficina de Control Disciplinario Interno	2	2%
SAF- Gestión de Presupuesto	2	2%
SAF - Gestión del Talento Humano	2	2%
SAF- Gestión Documental	1	1%
Área de Control Interno	1	1%
SAF- Gestión de Contabilidad	1	1%
Total	92	100%

Fuente: elaboración propia

Cumplimiento por componente

En la verificación realizada por la OAPTI, se presenta el reporte de cumplimiento por los nueve componentes del programa identificando el estado de avance de la siguiente manera:

Ilustración 16 Porcentaje de cumplimiento por componente



Fuente: elaboración propia

En el marco de la responsabilidad que le asiste a la Oficina Asesora de Planeación y

Tecnologías de la Información de brindar acompañamiento y asesoramiento a las unidades de gestión como 1ra línea de defensa y con el propósito de identificar acciones de mejora que permitan el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el programa la OAPTI presenta las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda tener en cuenta las observaciones entregadas por el área de Control Interno, en los informes de seguimiento al Programa de Transparencia Ética Pública, como una herramienta permanente de control de la gestión institucional.
- Los monitoreos realizados por la 2da línea de defensa permiten medir la gestión de la planeación y facilitan realizar retroalimentación e identificar acciones de mejora que permitan llevar a la Entidad al logro de sus objetivos
- El ejercicio aquí realizado en el seguimiento y autocontrol de la 1ra y 2da línea de defensa permite promover la transparencia e integridad y disminuir los riesgos de corrupción que puedan surgir al interior de la Entidad.
- Se sugiere a las unidades de gestión realizar un trabajo de revisión de las actividades, productos y fechas de entrega para que no se presenten incumplimientos en el desarrollo del PTEP, con el propósito de generar un trabajo juicioso de autocontrol y seguimiento que permita su ejecución al 100%.

CANALES DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES:

Finalmente, la entidad siempre tiene a disposición de la ciudadanía todos los canales de comunicación que se presentan a continuación y que son las herramientas fundamentales para mantener interrelación permanente con todos sus grupos de valor.

Tabla 30 Canales de comunicación

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
Presencial	Formulario para la solicitud de trámite ante las unidades de gestión del Idartes – Buzón.	Carrera 8 # 15 - 46 Cinemateca	7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua	Permite el acompañamiento a la ciudadanía y resolver sus dudas e inquietudes, e interponer sus peticiones para el trámite respectivo; el cual, se radica en Orfeo y Bogotá te escucha, para el respectivo trámite.

Canal	Mecanismo	Ubicación	Horario de atención	Descripción
Teléfono	PBX	6013795750 opción 1 o las extensiones: Centro 4501-4502-4505 Cinemateca 4504	7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua	Línea de atención a la Ciudadanía, en la cual, se brinda información y se orienta de acuerdo con la misionalidad de la Entidad, en caso de escalar, se radica en Orfeo y Bogotá te escucha para el respectivo trámite.
Canales virtuales (e-mail, chat y formulario de contacto)	E-mail Chat Formulario Web	contactenos@idartes.gov.co www.idartes.gov.co https://www.idartes.gov.co/es/servicio-ciudadania/contactenos	Para radicación, gestión y respuesta de PQRSD 7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua Recepción permanente	Permite a la ciudadanía realizar sus consultas sobre los servicios de la Entidad, convocatorias, oferta artística e interponer PQRSD a través de los aplicativos, incluso en horarios fuera de atención,
Buzón	Buzones físicos para la recepción de PQRSD de la ciudadanía en general.	Centros Crea Equipamientos Cinemateca	Para radicación, gestión y respuesta de PQRSD 7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua Recepción permanente	Recibir periódicamente las PQRSD ciudadanas, las cuales se radican en Orfeo y Bogotá te escucha, para el respectivo trámite.

RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

Idartes ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y en la ejecución de su portafolio de servicios artísticos y culturales, consolidando un proceso de rendición de cuentas transparente y comprometido con la mejora continua. Al mismo tiempo, se identifican áreas específicas en las que se pueden implementar ajustes para potenciar aún más el impacto de sus políticas y proyectos.

A continuación, se presentan algunas conclusiones generales del informe de rendición de cuentas 2025:

1. Ejecución presupuestal robusta y áreas de oportunidad:

Se evidencia una ejecución presupuestal alta en general, con porcentajes cercanos al 99% para gastos totales y casi el 100% en algunos rubros específicos.

No obstante, se identifican diferencias en la ejecución entre los gastos de funcionamiento y los de inversión, donde en algunos proyectos la ejecución fue menor, lo que sugiere oportunidades para optimizar la asignación y uso de recursos.

2. Cumplimiento de metas y alineación con planes estratégicos:

Idartes ha alineado su forma de planear, logrando que la mayoría de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Estratégico Institucional se vengan cumpliendo en gran medida, evidenciando una adecuada articulación con las políticas y estrategias de la ciudad.

Los proyectos y programas, como los dirigidos a la primera infancia y a la generación de contenidos digitales, alcanzaron o superaron sus metas en términos de beneficiarios y actividades, lo que respalda la eficacia de los programas implementados.

3. Impacto en la participación y fortalecimiento cultural:

Se resaltan los logros en el fomento de la participación ciudadana y en la promoción del arte y la cultura, a través de una amplia oferta de servicios y modalidades que contribuyen al disfrute de los derechos culturales de los ciudadanos.

La articulación con diversos actores (instituciones, agentes culturales y comunidades) fortaleció la implementación de actividades que repercuten en la transformación social y el bienestar cultural.

4. Transparencia y rendición de cuentas:

La publicación detallada de los estados financieros, indicadores de gestión y ejecución de proyectos refuerza el compromiso del Idartes con la transparencia y el control social.

Se evidencia que la entidad trabaja fuertemente por consolidar un proceso riguroso de seguimiento y evaluación, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de recomendaciones para futuras gestiones.

5. Recomendaciones para fortalecer la gestión:

Continuar optimizando la ejecución de proyectos de inversión, especialmente aquellos que presentaron menor porcentaje de ejecución en ciertos componentes, como el fortalecimiento de equipamientos culturales y la modernización de infraestructuras.

Fortalecer la articulación interinstitucional para mejorar aún más la eficiencia en la implementación de estrategias culturales y ampliar el alcance de los programas en beneficio de un mayor número de ciudadanos.